



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 28 de enero de 2009

Dirección de
Comunicación

González Uyeda, listo para traer su “gran experiencia” de Segob

Mencionado como el más probable prospecto para convertirse en diputado local plurinominal y luego en coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Abraham González Uyeda, dice estar debidamente preparado para retornar a Jalisco, si la dirigencia estatal le formaliza el ofrecimiento.

En entrevista con EL INFORMADOR, habla de su experiencia de más de dos años en la crucial subsecretaría: “Yo creo que todo eso suma, da los suficientes argumentos para encaminar esta gran experiencia en beneficio de Jalisco; creo que todo sirve”.

Sobre las frecuentes pugnas entre los grupos del Comité Estatal panista y del gobernador Emilio González, de cara a la elección del 5 de julio, el subsecretario advierte que “la ciudadanía lo que no puede aceptar es que un partido político no se pueda poner de acuerdo, que salga dividido, y se pregunta qué va a pasar en el ejercicio de gobierno; si en una interna no se pueden poner de acuerdo, menos en el ejercicio de gobierno”.

Se autodefine: “Trato de ser equilibrado (...) No se puede pensar en una mano dura a rajatabla en todos los temas, claro que se tienen que dar posicionamientos fuertes en ciertos temas y ante ciertas circunstancias, pero también es cierto que siempre estamos buscando los equilibrios”.

“No podemos permitir que esferas de Gobierno estén en discordancia”



• Abraham González Uyeda (derecha), asegura que la Subsecretaría de Gobierno es una de las áreas del Gobierno federal que le dio más la posibilidad de sensibilizarse de la sociedad mexicana, de los reclamos de la gente,

Perfilado como el prácticamente seguro coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la próxima Legislatura local, el titular de la Subsecretaría de Gobierno conmina a partido y Gobierno a evitar divisiones en el proceso electoral

-¿Se postulará para ocupar una diputación plurinominal para la próxima Legislatura local?

-Estamos en el análisis, ante la propuesta de trabajar en la coordinación (de los próximos diputados del Partido Acción Nacional), pero eso es una decisión que conforme se den los resultados tendrá que analizar el presidente del partido (Eduardo Rosales) el perfil de los diputados que lleguen para ver qué es lo que más le conviene a la ciudadanía y también al partido.

-En lo personal, ¿cómo se siente con la experiencia que ha adquirido en la Subsecretaría de Gobierno? ¿Usted está preparado para ser el coordinador de los diputados del PAN?

-Lo cierto es que debemos tomar una definición en unas semanas más, debemos decidir si iremos a buscar ese espacio en el Congreso local. Lo que creo es que hay una gran cantidad de experiencias, de ideas, de situaciones, de conocimientos, de problemas y cómo se han resuelto desde el Gobierno federal y son problemas que se pueden llegar a presentar en el Gobierno de Jalisco.

Yo creo que la Subsecretaría de Gobierno es una de las áreas del Gobierno federal que da más la posibilidad de sensibilizarte de la sociedad, de los reclamos de la gente, de las razones de fondo, la identificación de cuándo son problemas superficiales o en el momento en que son problemas de fondo. Yo creo que todo eso suma, da los suficientes argumentos para encaminar esta gran experiencia en beneficio de Jalisco; creo que todo sirve, pero primero lo que se tiene que determinar es la decisión de si vamos a transitar por ese camino (de ir por una diputación local).

-La actual legislatura de Jalisco se ha caracterizado por no tener una buena relación con el Poder Ejecutivo, ¿qué vislumbra para un segundo trienio en donde será crucial que el PAN tenga buen ambiente de gobernabilidad y eventualmente conservar el poder en 2012?

-En estos dos años en Jalisco ha habido gobernabilidad democrática, creo que hablando en términos de partido ha habido una relación estrecha, una relación de consensos con el Ejecutivo, una coordinación que permite que los avances de las administraciones panistas ante la sociedad sean contundentes y, claro, obviamente que las diferencias existirán siempre; lo que se puede construir a partir de las diferencias es construir a partir de los polos y eso lo veo todos los días más de una vez al día, que por más que estén polarizadas las posiciones no es el fin del diálogo, ni el fin de la discusión, creo que es al principio de la discusión donde se debe construir y que finalmente cualquier ideología política, lo que debe llevar es al beneficio de la ciudadanía. Habrá momentos en que no estés de acuerdo con las formas, pero estás de acuerdo con el fondo, entonces las conciliaciones se deben registrar en este sentido, lo que no podemos permitir como panistas es que las diferentes esferas de poder estén en discordancia, se tendrá que hacer un esfuerzo supremo a fin de que el resultado del Poder Ejecutivo sea el resultado del partido, y que la sociedad lo reconozca como tal y que vuelva a ratificar en el 2012 que el partido por el que se votó fue y es la mejor opción para seguir gobernando Jalisco.

-De cara a las elecciones internas en el PAN ¿cómo ve el escenario de confrontación entre el grupo del gobernador y del Comité Estatal?

-Debe existir la razonabilidad y la disponibilidad en los dos equipos de trabajo, no creo que llegue a más allá de una contienda interna y en ese sentido lo tenemos que ver, las veces que he platicado con Eduardo Rosales ha manifestado plena disposición para evitar confrontaciones y salir a darle respuesta a la ciudadanía, y la ciudadanía lo que no se puede aceptar es que un partido político no se pueda poner de acuerdo, que salga dividido y se pregunta qué va a pasar en el ejercicio de gobierno, si en una interna no se pueden poner de acuerdo, menos en el ejercicio de gobierno.

Por el lado del partido hay plena convicción, Germán Martínez, el presidente nacional del PAN también ha girado instrucciones en el sentido de que se consolide la unidad y el gobernador, Emilio González Márquez, quiere consolidar su Gobierno, le apuesta a la unidad y a pesar de que puedan existir observaciones de parte de los ciudadanos, la militancia y el ejercicio de la democracia demuestran que los posibles señalamientos que se puedan dar son más en la forma que en el fondo.

-Trascurridos 14 años que tiene el PAN como Gobierno en Jalisco, ¿qué ha hecho bien y qué ha hecho mal?

-Más que una crítica, he entendido que hay limitaciones presupuestales y de otro tipo. El PAN ha sido un partido que ha administrado con ideas, con visión que va más allá de la inmediatez, que ha logrado avances significativos en la democracia, en materia de transparencia, infraestructura, en educación al otorgar más del 50% del presupuesto a este rubro, que ha tenido puntual atención en temas como la municipalización de su presupuesto. Hay que recordar que a partir de las administraciones panistas es cuando se olvida ese peregrinar que aún existe en otros estados, de los presidentes municipales para ir a tocarle la puerta al gobernador por una partida presupuestal o por una construcción que requieren los municipios; en ese sentido se ha avanzado y se ha modernizado de manera importante la administración pública de Jalisco y se ha avanzado de manera importante en la democracia.

No hay intervención, como en otros lugares, del Poder Ejecutivo en las decisiones no sólo de carácter presupuestal, sino de carácter político de los presidentes municipales, se le ha dado respeto a la oposición, se le ha dado su lugar, se le ha dado funcionamiento, hay una gran demostración de que el PAN es un partido de ideas, de conciencia, de fortalecimiento democrático, del reconocimiento de la célula básica de la sociedad que es la familia, creo que hay camino que se ha andado aunque aún falta mucho por hacer porque Jalisco, como todas las comunidades, es una comunidad dinámica, que no se estanca, que aspira a tener mejores condiciones de vida y eso es parte de lo que le corresponde a los nuevos gobernantes, cubrir esas aspiraciones de los ciudadanos.

-Pero habrán tenido algunos pecados, ¿no?

-Yo no creo que en eso alguien salga exculpado. Estamos hablando, en principio, que las administraciones públicas son encabezadas y llevadas por humanos y se pueden cometer sus errores, pero lo importante es la definición de la trascendencia de los errores, si los errores hacen que un Estado vaya hacia atrás, o si los errores sólo se dan en las formas. Creo que la construcción de la democracia y de la gobernabilidad, se da en la convicción de sus gobernantes, en empujar leyes, actitudes que permitan esa maduración de la sociedad y si bien es cierto que puede haber errores, no hay errores que pueda recordar de los gobiernos de Acción Nacional que marquen un retroceso a ese proceso de maduración y de reconocimiento de la madurez de la sociedad ante los gobiernos de Acción Nacional.

-Ante la eventualidad de que dejará el cargo en unas semanas, ¿cuáles serían los pendientes que deja?

-México está vivo, no se trata de dejar pendientes, hay una sinergia y una actividad constante, hay una movilización, la vida de gobierno no se detiene, no tiene un hasta aquí, no podemos decir que establecemos una lista de tareas, no es un asunto de pendientes, sino de procesos que deben continuar y debe continuar la gobernabilidad democrática, la apertura con los partidos de oposición, la apertura con los canales que la sociedad ha instaurado como organizaciones sociales. Es un camino de todos los días, no es una posición de terminar la tarea o no haberla terminado y de dejar pendientes.

-¿Usted ha sido un político más duro que de mano izquierda, o ambas cosas?

-No me metas en el vituperio... Pero considero que trato de ser equilibrado, entiendo que el ejercicio de gobierno es una condición de generar gobernabilidad y generar condiciones al país y de generar convivencia social. No se puede pensar en una mano dura a rajatabla en todos los temas, claro que se tienen que dar posicionamientos fuertes en ciertos temas y ante ciertas circunstancias, pero también es cierto que siempre estamos buscando los equilibrios y estamos buscando que en términos de justicia y de apego al estado de derecho, se le de

la quien lo que le corresponde. Más allá de la mano dura debemos buscar que las leyes, por imperfectas que puedan ser, se apliquen. El estado de derecho es por lo que los mexicanos hemos luchado por décadas y décadas, y que no a capricho de algún funcionario o del poder del dinero o de la influencia se arreglen los asuntos; todos los mexicanos tenemos derecho de ser correspondidos con la facultad de la Ley.

-¿En este cargo, usted ha padecido insomnio?

-No (risas), creo que en eso te puedo decir que han sido muchas noches en vela pero por asuntos que se presentan en la actividad del encargo; más allá del insomnio es la búsqueda de soluciones, de evitar los enfrentamientos, la polarización, evitar conflictos con el Gobierno o de dos grupos, o de comunidades, pero más que el insomnio es la preocupación de buscar soluciones justas que a veces no son monedas de oro, que a veces no les caen bien a todos, debemos entender que cada quien lleva lo que en derecho estricto le corresponde. Es una actividad demasiado compleja, la de mantener la gobernabilidad en el país, es una actividad que demanda todo el carácter, de todas las herramientas de conocimientos que se puedan tener a la mano, de mucho rigor intelectual, y saber que la decisión que se toma puede tener afectaciones directas y colaterales.

Rechazan inconformidades por candidaturas de unidad

► Adelantan que candidatos a diputados locales serán elegidos en un proceso similar

Francisco de Anda

El dirigente estatal del PRI, Javier Guízar, aseguró ayer que la designación de candidatos de unidad para las diputaciones federales no provocó heridas ni fracturas al interior del partido tricolor, por lo que anticipó que los integrantes de su partido llegarán unidos al proceso electoral de este año.

"El proceso de concertación, el proceso de consenso fue a través de análisis que permitieran construir candidaturas más competitivas, hay muchos compañeros que hicieron un gran esfuerzo, que les faltó un poquito más de trabajo, pero que, sin embargo, se sujetaron a los mecanismos internos de análisis para crear candidaturas más competitivas", manifestó.

"Por eso, la mayoría de los distritos nada más con un sólo registro, entonces yo creo que va a salir bien, primeramente Dios".

El líder estatal del Revolucionario adelantó que en los próximos días comenzarán un proceso similar para acordar a los aspirantes a diputados

locales y aseguró que ya cuenta con al menos 40 propuestas para candidatos a Presidentes Municipales del interior de Jalisco.

"Más o menos como el día 31 estaríamos sacando la convocatoria (para el Congreso local), serían otros 10 días más para el registro y, bueno, a finales de la primera quincena de marzo ya elegiremos a nuestros candidatos", apuntó el presidente estatal del PRI.

"Buscaremos crear candidatos de consenso en la mayoría de los distritos para tener estabilidad interna en el partido".

Guízar sostuvo que Tonalá y Tlaquepaque están en vías de definir a sus candidatos de unidad, y recono-

ció que en Guadalajara y Zapopan el proceso de selección de candidatos ha sido más complejo.

"Tenemos que seguir trabajando en Zapopan y en Guadalajara para tener candidatos de unidad, candidatos de consenso, se está platicando con los aspirantes, esperamos que antes del registro podamos coincidir todos con un solo candidato", comentó.

"Si se hace un procedimiento aseado, si se lleva a cabo un trabajo respetando a cada uno de los precan-

didatos, invitándolos a sumarse a un trabajo de consenso, yo creo que no habría ningún problema".

Entre los precandidatos del tricolor que han manifestado su deseo de contender por la candidatura a

Zapopan se encuentran Raymundo Gómez Flores, Abel Salgado, Enrique Villanueva, Héctor Fabio Rizo y Salvador Rizo.

En la lista de interesados en la postulación por Guadalajara aparecen Eugenio Ruiz Orozco, Aristóteles Sandoval y Alberto Mora.

Guízar Macías informó que sigue en pláticas con el Partido Nueva Alianza (Panal) para tratar de formar una posible coalición con miras a las elecciones del 5 de julio próximo, sin embargo, aún no han llegado a un acuerdo definitivo con los dirigentes de ese instituto político.

Comentó que al PRI le interesa aliarse con el Panal debido a que defiende la educación laica y gratuita.

ASÍ LO DIJO

El proceso de consenso fue a través de análisis que permitieran construir candidaturas más competitivas, hay muchos compañeros que hicieron un gran esfuerzo".

Hacen campaña sin soltar hueso

Aprovechan diputados lagunas legales para promoverse a otro cargo sin tener que renunciar

José Alonso Torres
 y José David Estrada

Los diputados locales aprovechan las lagunas legales para aspirar a puestos de elección popular, dígase alcaldes, regidores, síndicos o diputados federales, sin pedir licencia al cargo que desempeñan.

Hasta ayer, los legisladores que se han inscrito como precandidatos en sus respectivos partidos políticos, no han solicitado separarse del cargo por el que cobran 75 mil pesos mensuales libres y gracias al que pueden mantener una nómina de asistentes y asesores.

Ante la indefinición del punto en reglamentos, leyes y códigos estatales o federales, son algunos de los institutos políticos los que toman la atribución para exigir que sus aspirantes pidan licencia.

En el caso del PAN, los diputados no están obligados a separarse del cargo sino hasta que se convier-



La sesión de la Comisión de Equidad y Género del Congreso se canceló el lunes, sin embargo, ese día uno de sus integrantes, Jorge Arana (der.) estuvo en un evento en el que se registró como precandidato por una diputación federal

ten en candidatos e inicien la campaña constitucional.

El partido albiazul solamente obliga a los funcionarios que manejan nóminas o tienen a su cargo programas sociales.

En el PRI, las reglas impuestas por la dirigencia nacional si obligan a sus aspirantes a pedir licencia desde que se apuntan para precandidatos.

Otro partido donde no se obliga a sus funcionarios a solicitar licencia sin necesidad de abandonar sus puestos públicos es el PRD.

La efervescencia por brincar a otro cargo público ha provocado que en el Congreso se vean a pocos de sus miembros, afectando también la labor de las comisiones legislativas que de

acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial, tienen que sesionar al menos una vez al mes.

Las comisiones y comités que han convocado a sesión durante enero son: Asuntos Indígenas, Asuntos Migratorios, Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Equidad de Género, Fomento Artesanal, Higiene y Salud Pública, Justicia, Recursos Hidráulicos y Pesca, Trabajo y Previsión Social y el Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial.

Sin embargo, de las 12 sesiones convocadas, la mitad no se realizó, como la del viernes pasado, de Derechos Humanos, o las del lunes de Desarrollo Humano y la de Equidad y Género.



Key Razón (izq.) forma parte de la Comisión de Desarrollo Humano, que se suspendió. El panista andaba en una gira de obras en Tlajomulco, desde donde busca una curul federal.

Voto de castigo contra el PAN

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

En las elecciones el Partido Acción Nacional (PAN) habrá voto de castigo de los ciudadanos, y eso es considerado como un buen panorama que debe aprovechar el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para reposicionarse, aseguró Flavio Romero de Velasco, ex gobernador de Jalisco, aunque recomendó a sus compañeros no llegar con las mismas mañas del pasado.

Para el ex mandatario, el

PRI tiene amplias posibilidades de recuperar algunos espacios, tanto en el ámbito municipal como en el caso de diputados; esto gracias al voto de castigo hacia los albiazules ganado por los constantes escándalos de gobierno.

"Ahorita toda la sociedad, de acuerdo a la percepción de la actuación de sus gobiernos, premia y castiga en las urnas; y pueden ser votos de reproche", señaló el ex jefe del Ejecutivo estatal.

Según Flavio Romero, los actuales escándalos de los gobiernos panistas podrían

ser las causas por las cuales la balanza se incline al PRI en los resultados de la elección del 5 de julio próximo.

"Eso denlo por seguro (habrá voto de castigo), es decir: se va a dar el fin de un periodo y el inicio de otro; esa es la ventaja de la democracia. Ojalá que el partido que entre, no entre con las mismas mañas de siempre, que también nuestro partido tenía", agregó.

Aseguró que es por eso que es necesaria una renovación completa del PRI, en caso contrario no se tendrán los resultados esperados.

"Absolutamente se tiene que renovar al PRI; si no tendrá votos de castigo también en su oportunidad", dijo.

Sobre la participación del PRD y los efectos para el PRI dijo: "La pregunta es: '¿Cuál PRD?' Ese es un partido en donde han andado a la greña y esas cosas las percibe perfectamente el votante.

Finalmente dijo tener confianza en que su partido recupere la mayor parte de los municipios de la zona metropolitana, porque "son votos de castigo (para los panistas) los que se van a emitir".

Sale unido el PRI: Guízar

Que sale unido el PRI de la elección de candidatos únicos para las diecinueve diputaciones federales, y espera salir igual para la designación de candidatos a diputados locales y presidentes municipales. Su dirigente estatal, Javier Guízar, insistió en que no devolverá ni un solo peso del incremento a las prerrogativas, pues, asegura, el PAN tiene mil 700 millones de pesos del dinero estatal para hacer campañas.

El dirigente estatal del tricolor sostuvo que no devolverá el recurso de las prerrogativas, insistió en que el PRI siempre ha sostenido tal postura y en su momento así lo transmitió a toda la ciudadanía.

Recordó que la Comisión Política Permanente en su momento resolvió que ese dinero fuera para renovar los edificios de los comités municipales y para capacitación de los integrantes del partido.

Sobre el uso que hoy el PAN hace de ese tema como lema de campaña, promoviéndose como el único partido que devolvió el dinero, dijo: "Ellos entregan 19 millones de pesos, pero a cambio tienen mil 700 millones de pesos desde el gobierno, que pueden utilizar desde el punto de vista electorero; es una actitud mediática, lo podían haber entregado desde antes".

"La gente no se engaña, es crítica y consciente, sabe lo que está pasando y va a tomar una decisión, y al final del 5 de julio el partido que tenga los mejores perfiles y las mejores propuestas, será el que gane la confianza del ciudadano".

Sobre los diecinueve aspirantes que se presentaron a las diputaciones federales comentó que hay jóvenes,

mujeres y personas de mucho capital político "y gente muy competitiva, como Arturo Zamora; cuando vimos la competitividad de él, advertimos que lo podía hacer en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; lo mismo Jorge Arana, podía haber ganado un distrito en cualquier municipio, y lo mismo el ex rector José Trinidad Padilla López, que también podría haber ganado un distrito en cualquier municipio".

Se refirió así a otros candidatos, como "Clarita" Gómez Caro, que "es una líder que tiene 28 mil trabajadores en el Sindicato del Seguro Social y que sigue trabajando por fortalecer una institución que le ha dado mucho a los jaliscienses, como lo es el IMSS. Está Julián Orozco, líder de la pequeña propiedad, que siempre ha luchado por fortalecer más el campo; creo que hay perfiles competitivos que lo que buscan es estar con los que menos tienen, para, desde el Congreso, definir un nuevo rumbo a este país".

Confirmó finalmente que hubo tres distritos donde no hubo candidatos únicos, y que hay otros registrados: "La Comisión de Procesos Internos está procesando la documentación de cada uno de ellos y tendrá que emitir un punto de vista al respecto, para determinar si hay un solo candidato o hay dos, y vamos a la convención".

Negó por último que haya división: "Dentro de la democracia se puede construir la unidad también".

Siguen en busca de una amplia alianza electoral; ya hay planes para 36 municipios.

PRI tendrá candidatos de unidad en la ZMG: Guízar

• En Tonalá irá Antonio Mateos; en Tlaquepaque, Luis Córdoba

Guadalajara • Rubén Martín

Javier Guízar Macías, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), confirmó que se están buscando candidaturas de unidad para las alcaldías de la

zona metropolitana de Guadalajara y otros 36 municipios donde se concentra 86 por ciento del electorado.

Confirmó además que se sigue buscando una coalición "progresista" para enfrentar al Partido Acción Nacional (PAN), aunque la coalición incluye a la Unión Nacional Sinarquista, agrupación de corte ideológico conservador y de derecha.

Entrevistado tras acudir al informe de labores del presidente del Tribunal Electoral del Poder

Judicial del Estado de Jalisco, el dirigente tricolor reafirmó que su partido buscará que, en los 40 municipios con más número de empadronados, los precandidatos lleguen a un acuerdo a fin de seleccionar a un candidato de unidad. El dirigente tricolor precisó que en este tercio de municipios del estado vive 86 por ciento de los votantes registrados.

Con esto se pretende repetir el ejercicio de candidatos de unidad para diputados federales que su partido postuló en los 16 de 19

distritos electorales. El dirigente tricolor se mostró complacido de este ejercicio y negó que se hubiera obligado a algunos políticos a disciplinarse. Se le mencionó en particular el caso de Jorge Arana Arana, quien buscaba la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara y terminó inscribiéndose como candidato al distrito 7 con cabecera en Tonalá.

"Creo que es sinónimo de consensos: cuando hay consensos, uno, de manera libre, acepta la disciplina. Muchos precandidatos que no

Las instituciones, listas para las elecciones



El gobernador Emilio González Márquez declaró que las instituciones de la entidad están listas para organizar elecciones limpias e imparciales, al acudir, ayer, al informe de labores de José Meza García, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. Acompañado del presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, y de diputados y dirigentes de partidos, el gobernador recordó que la semana anterior se firmó el acuerdo con la Fiscalía Especial para Delitos Electorales, con el cual se pretende evitar el uso de programas y servicios públicos y contribuir al desarrollo de comicios pacíficos y apegados a la ley. (RM)

lograron crear posicionamiento en las encuestas decidieron apoyar a quienes tenían mejor posicionamiento en las encuestas, los que eran más competitivos. Es una disciplina en libertad para poder crear la unidad al interior del partido. En tres distritos no se dio eso y, si hay legalidad en los registros, iremos a las convenciones".

El dirigente priista dijo que se intenta sacar adelante al precandidato que "sea más competitivo, quien esté mejor posicionado por la sociedad; quien esté mejor posicionado, ése debe de encabezar". Y ya hay avances en Tonalá y Tlaquepaque, donde se postulará a Antonio Mateos y Luis Córdoba, respectivamente.

Extraoficialmente se sabe que en Guadalajara y Zapopan siguen las negociaciones. En Guadalajara la disputa está entre Aristóteles Sandoval Díaz y Eugenio Ruíz Orozco y, en Zapopan, entre Salvador Rizo Ayala y Raymundo Gómez Flores. ■

Los votos no se ganan gastando recursos

Advierte Carlos Orozco Santillán que diciéndole a la gente que les va a llegar dinero a sus casas no es una buena estrategia

OC | Juana María Ramírez

Si el PRI y el PAN creen que por gastar recursos y con actitudes prepotentes van a lograr el apoyo de la ciudadanía, están equivocados, sentenció el diputado Carlos Orozco Santillán, precandidato del PRD a la alcaldía de Guadalajara, aseguró que de resultar electo candidato su estrategia será muy distinta para buscar el apoyo de los tapatíos.

«Si creen que esa actitud prepotente que han tenido algunos de los políticos al declarar que van con todo, les hace tener la simpatía de los ciudadanos, les digo que no es así», señaló el legislador quien dijo que la gente ya está cansada de estas actitudes y buscar la cercanía de ésta será una efectiva forma de lograr su favor en las urnas.

El perredista advirtió que va a ser un opositor sumamente crítico y propositivo para lograr que el municipio deje de ser gobernado sólo por dos partidos y se tenga la alternancia.

Aunque dijo estar a disposición de acatar lo que ordene su partido, y no descartó del todo las alianzas, señaló que éstas no deben ser con el PRI debido a que la imagen de ambos partidos está desgastada y cansa a



Foto. Alejandra Díaz

CARLOS Orozco Santillán.

los ciudadanos. Reconoció lo difícil que puede

resultar para el partido lograr un triunfo en la capital tapatía.

«Difícil será Guadalajara por ser la capital del poder de algunos grupos conservadores, difícil pero no imposible por la polarización que me parece está llegando a cansar a los jaliscienses y especialmente a los tapatíos».

Por tal motivo sentenció a sus oponentes de contienda electoral que en caso de ser el abanderado de su partido para la presidencia de Guadalajara, de la posibilidad de alianzas con otros partidos y en especial con el PRI o el PAN, Orozco Santillán aseguró «que no se descarta pero lo veo poco claro en este momento, voy a ser respetuoso de la decisión del PRD, pero de mi parte me mantengo, si así lo decide el partido, no tengo la intención de buscar una alianza».

Pese a ello, dijo tener toda la confianza en sí mismo y en su capacidad para plantear «una política de estado pertinente para Guadalajara y creo que por lo que hoy me he formado en el ámbito público, Guadalajara podría tener una alternativa conmigo».

Desde su punto de vista los tapatíos requieren de tener una alternativa diferente y creer en las instituciones oficiales, eso es lo que representa.

Orozco Santillán no buscará alianzas

En caso de ser Carlos Orozco Santillán el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), no buscará alianzas con ningún partido, mucho menos con el PRI o el PAN, debido a que la imagen de ambos partidos está desgastada y cansa a los ciudadanos.

"Difícil será Guadalajara, por ser la capital del poder de algunos grupos conservadores; difícil, pero no imposible, por la polarización que me parece está llegando a cansar a los jaliscienses y especialmente a los tapatíos", agregó el diputado perredista.

Aseguró: "El PRI y el PAN creen que gastar recursos para promover sus alianzas, y que esa actitud prepotente que han tenido algunos de los políticos al declarar que 'van con todo', ya les hace tener la simpatía de



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

CARLOS Orozco Santillán.

los ciudadanos, pero les digo que no es así".

Por tal motivo, sentenció a sus oponentes de contienda electoral que en caso de ser el abanderado de su partido para la presidencia de Gua-

dalajara, va a ser un opositor sumamente crítico y, propositivo, para lograr que el municipio deje de ser gobernada solo por dos partidos y se tenga la alternancia.

Sobre la posibilidad de

alianzas con otros partidos, en especial con el PRI o el PAN, Orozco Santillán aseguró "que no se descarta, pero lo veo poco claro en este momento; voy a ser respetuoso de la decisión del PRD, pero de mi parte me mantengo, si así lo decide el partido. No tengo la intención de buscar una alianza".

Esto debido a la confianza que tiene en sí mismo y en su capacidad para plantear "una política de Estado pertinente para Guadalajara; creo que por lo que hoy me he formado en el ámbito público, Guadalajara podría tener una alternativa conmigo".

Desde su punto de vista, los tapatíos requieren una alternativa diferente y crear en las instituciones oficiales, y aseguró que eso es lo que representa él. (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Diputados de partidos "chicos" también van por cargos públicos

Como acontece con los legisladores estatales de los partidos políticos mayoritarios, como el PAN y el PRI, también los diputados de los "partidos chicos" están decididos a continuar en el servicio público después que acabe la presente Legislatura estatal o incluso dejándola antes, y serán candidatos a algo, aún sin dejar la diputación.

Es el caso del diputado del Partido Verde Ecológico, Luis Manuel Vélez Fregoso, confirmó él mismo que nuevamente, tiene aspiraciones de ser presidente municipal de Etzatlán —ya ha sido candidato al cargo— y se registró como precandidato, "y no tengo competencia".

Advirtió que no dejará el Congreso —ni el sueldo superior a 70 mil pesos mensuales que ahí recibe— ni en precampaña ni en la campaña constitucional, porque "los estatutos de mi partido no lo exigen".

Además, está el caso del único diputado del Partido del Trabajo, Alfredo Zárate Mendoza, quien tiene proyectado contender por la presidencia municipal de Acatlán de Juárez.

En el caso de los diputados del Partido Nueva Alianza, su coordinador, Juan Óscar Alejandro Díaz Medina, está buscando una diputación federal y su compañero, Lorenzo Moccia, adelanta que no se moverá del Congreso y cumplirá el período completo; él llegó al Poder Legislativo como suplente José Guadalupe Madera Godoy, ahora secretario de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista, Vélez Fregoso confirmó: "Ya me registré como precandidato a la presidencia municipal municipal de Etzatlán; es mi municipio y hay una posibilidad amplia de que podamos lograr esa contienda".

Fernando Garza sostiene que por su trabajo anterior vencerá a Jorge Salinas

Fernando Garza Martínez insiste en que hay "desinformación y mala intención" en la difusión de que había sido rechazado su registro como precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, y adelanta que está haciendo un intenso trabajo de precampaña con los panistas tapatíos para reposicionar sus logros como ex alcalde de la ciudad, pues durante su gestión —sostiene— tuvo muchos logros, y a pesar de los registros masivos de panistas en Guadalajara, que le dan "aparente ventaja" a Jorge Salinas Osornio, considera que tiene posibilidades de ganar la candidatura.

Garza Martínez, en plena precampaña, detalló que se está dando a la tarea de "recordarles a los panistas los compromisos cumplidos" durante su administración municipal, hace nueve años.

El ex funcionario de la Sagarpa y conocido dirigente del Grupo Zapopan, dentro del PAN, insistió en los resultados de su trabajo anterior como alcalde tapatío (en el periodo 2001-2003) y se refirió a la creación del Instituto de la Mujer y la atención directa en los Miércoles Ciudadanos "celebrados alternativamente en las colonias populares, con una asistencia de entre mil 500 y mil 600 personas (...), quiero que los panistas recuerden estas y otras acciones que realizamos; trataré de que recuerden esto para convencerlos de que soy la mejor opción".

Al abordar el tema de la afiliación masiva en el PAN Guadalajara, que motivó incluso la interven-



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Fernando Garza Martínez quiere que los panistas recuerden las acciones que realizó cuando fue alcalde de Guadalajara.

ción del Comité Ejecutivo Nacional panista y que finalmente fue admitida, Fernando Garza comentó que cuando se decidió a participar en esta contienda, muchos panistas le comentaron que "venía a devolver al panismo la dignidad perdida" y "hay amplio apoyo" a su precandidatura.

Admitió que "desgraciadamente hubo afiliaciones masivas, pero que también nos queda claro que muchos panistas quieren rescatar el orgullo de serlo, ya que siempre se han opuesto a las trampas electorales".

➤ CAMPAÑAS

Las internas no se ganan con descalificaciones: Salinas

OC | Juana María Ramírez

A los militantes se les convence con hechos no con palabras, señaló el diputado Jorge Salinas Osornio, respecto a las acusaciones que su contrincante por la candidatura del PAN para Guadalajara, Fernando Garza Martínez, de haber cometido actos anticipados de campaña, y mejor lo exhortó a ponerse a trabajar.

«No hay ninguno (actos de campaña anticipados), yo invito a Fernando Garza que busque convencer a los panistas; con declaraciones y acusaciones no vamos a ganar ninguno de los dos, lo más importante es lo que diga la militancia», explicó el ex secretario particular de Francisco Ramírez Acuña y líder de los panistas en el Congreso Local.

Tanto las autoridades electorales como al interior de Acción Nacional ya han dado su punto de vista sobre este aspecto, son momentos de trabajar con la militancia y no andar con estas acusaciones por lo que lo invitó a ponerse a trabajar.

Desde su punto de vista, las campañas no deben basarse en inconformidades ante las autoridades electorales o el partido sino que debe ser con acciones con los militantes y ante el partido.

«Quizá no conoce muy bien cómo está funcionando la política partidista y lo entiendo porque ha querido ser presidente municipal de Zapopan, lo mismo que diputado local, que funcionario de Sagarpa y esa inconsistencia lo hace hablar en ese sentido», concluyó.

● JORGE SALINAS

Es tiempo de poner mano dura contra la delincuencia

OC | Juana María Ramírez

El estado no puede seguir en manos de gatilleros y asesinos a sueldo que andan libres en las calles, señaló Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, quien dijo que ya es tiempo que el Gobierno estatal ponga mano dura para combatir este creciente problema en el estado.

«Lo primero que necesitamos es que haya un reconocimiento de que la situación no está bien. Hemos hecho llamados, hemos dicho que hay toda la voluntad posible para revisar los reglamentos municipales, para revisar la propia estructura de la procuraduría, de la Secretaría de Seguridad y creo que no es sano, si bien las cifras comparadas con Baja California o Chihuahua son menores, sí estamos entre los cinco estados con más homicidios», dijo.

Urgió a tener mayor firmeza en la lucha contra la delincuencia y un compromiso más fuerte y coordinación en la zona metropolitana, «es necesario ser más estricto en cuestión de la posesión de armas, promover más la prevención, más compromiso de todas las corporaciones de la policía para depurar y revisar cómo están hacia el interior».

«Lo primero que debe de reconocer el gobierno estatal es la situación y que debe de hablar de un programa más serio, que estemos en coordinación con el Ejército y es momento de que tanto que el Ejército, la Secretaría de Seguridad Pública Federal tengan una mayor presencia en Jalisco».

Pese a que en muchos sectores se retoma el aspecto de la pena de muerte para quienes secuestran y asesinan a una persona, él se dijo estar en contra de esta postura, pues su formación es católica además el PAN siempre estará en contra de ello, por lo que dijo se deben encontrar otras medidas para combatir el crimen.

Solicita ITEI decencia a Jorge Salinas

José David Estrada
y José Alonso Torres

El presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Augusto Valencia López, le pidió al coordinador panista en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, que tenga decencia y pida licencia mientras contiende por un cargo de elección popular, para que así no desvíe recursos públicos en su favor.

"Independientemente de que el

partido político no lo obligue, sería de decencia dejar los cargos para que vayan a una contienda electoral interna y no estén distrayendo recursos públicos en proyectos personales", señaló Valencia López.

"Las personas que estén en ese supuesto, son algunos de los que toman decisiones, entre ellos está Jorge Salinas, y su director jurídico (Ricardo Esquivel), creo que también va en la planilla, y hay varios que están en campaña. Que no utilicen al Congreso para estar en campaña".

El titular del ITEI responsabi-

lizó además al Congreso del Estado y a la Comisión de Hacienda, que preside Salinas, por haber ocasionado que durante las primeras semanas del año el organismo no haya sesionado.

Por su parte, Jorge Salinas lamentó las declaraciones de Augusto Valencia, de quien dijo, también está en campaña, ya que busca seguir en su cargo, por lo que quiere marcar agenda, pero que él no contestará a los ataques y respetará a la institución y no descalificará su trabajo ni a su persona.



SE DEBEN PODERES

El Gobernador y la mayoría de los coordinadores de las fracciones partidistas del Congreso se reunieron ayer para comer en el restaurante Anita II, donde según el Mandatario, discutieron temas en general como la reforma presupuestal que pretende realizar el Legislativo. Entre los asistentes estuvieron Jorge Salinas (de izq. a der.), Emilio González, Juan Carlos Castellanos, Óscar Díaz y Luis Manuel Vélez. También asistió Alfredo Zárate. Sólo faltó el coordinador perredista, Samuel Romero.

En el Congreso local ignoran urgencia de reformas para evitar contaminación

El diputado Luis Manuel Vélez Fregoso, quien preside la Comisión legislativa de Medio Ambiente, asegura que promoverá las acciones que correspondan

Ante la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que en una de sus partes tocó al Congreso del Estado, para que modifique las leyes locales relacionadas con el tratamiento de aguas residuales y la atención inmediata en materia medioambiental a los habitantes de El Salto y Juanacatlán, afectados por la contaminación del Río Santiago, la Comisión legislativa de Medio Ambiente, que preside el único diputado del Partido Verde Ecologista en el Congreso local, Luis Manuel Vélez Fregoso, asegura que está "de acuerdo con el pronunciamiento de derechos humanos", y el diputado mismo adelanta que promoverán "las acciones que correspondan".

Cuestionado sobre lo que su partido ha hecho o dejado de hacer, sostuvo que sí han defendido los intereses de los habitantes de aquella zona, aunque no supo ofrecer pruebas ni recordó alguna actividad específica.

Sobre la recomendación afirmó: "Estamos definitivamente nosotros a favor de que se sanee este río, más que nada. Claro, esto co-

rresponde a lo federal. Pero desde lo que es lo estatal, lo que corresponda a nosotros lo impulsaremos y le daremos para adelante.

En un breve diálogo con el diputado Vélez Fregoso, admitió que pese a militar en el Partido Verde Ecologista, su conocimiento sobre la problemática de contaminación en el Río Santiago es más bien, superficial.

— ¿Tuvo algún contacto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la integración de esta recomendación?

— No.

— ¿Le ha dado seguimiento a la problemática en El Salto y Juanacatlán?

— Claro que sí, pero no con respecto a esta recomendación de la Comisión (Estatal de Derechos Humanos), no la hubo por mi parte.

— ¿En el futuro inmediato, usted trabajaría en el tema dentro de la Comisión legislativa de Medio Ambiente?

— Claro que sí. Definitivamente.

— ¿Qué reformas cabría hacer?

— Habría que ver primero

qué viene en la recomendación.

— ¿No es muy pobre el papel del Partido Verde Ecologista, considerando que el problema en la zona de El Salto tiene décadas?

— Dependiendo de la visión que se tenga.

— ¿Cuál es la suya?

— La mía es impulsar a favor de este río, que se nos sanee.

— ¿Habrá tiempo para esto si estará trabajando en su campaña por la alcaldía de Etzatlán?

— Para todo. Si somos organizados, si somos disciplinados, tenemos los tiempos. Yo no soy de los diputados que llegan aquí a la una. Yo llego a las 9:00 de la mañana.

Vélez Fregoso consideró que en este tema, no hay necesidad de que se realicen alianzas políticas para impulsar las reformas legales solicitadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para impedir el arrojamiento de residuos al río y la asignación de recursos a las obras de saneamiento, ya que "en esto, todos estamos obligados a ver por el medio ambiente. Yo no le llamaría alianzas, yo creo que un consenso, si lo podemos sacar entre todos".

Garantizan elecciones limpias

El Gobierno del Estado asumió el compromiso de garantizar el estado de Derecho y unas elecciones limpias en el próximo proceso electoral, en el que se elegirán presidentes municipales, diputados locales y diputados federales el 5 de julio del presente año.

«La semana pasada, en coordinación con el Gobierno Federal, firmamos el Acuerdo de Blindaje Electoral con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en el cual nos comprometimos a consolidar el estado de Derecho, a promover la prevención, atención y sanción de delitos electorales y de responsabilidades administrativas de los servidores públicos», afirmó el gobernador Emilio González Márquez.

En sesión plenaria extraordinaria solemne del Tribunal Electoral en Jalisco (Triejal), González Márquez reiteró que «el fallo que emita el Tribunal tendrá que ser respetado y aceptado, porque es parte del proceso electoral y la parte concluyente de un proceso electoral democrático».

El Gobernador del Estado hizo estas declaraciones ayer, durante el acto de integración e inicio de funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en pleno.

Dijo González Márquez que la existencia de los tribunales electorales tiene su razón de ser. «En algunas elecciones precedentes se ha criticado que la instancia judicial estatal o federal sea la que emita el fallo a favor de determinado candidato; sin embargo, eso es lo correcto cuando después de una contienda electoral se generan

denuncias que llegan a constituir presuntas irregularidades».

Añadió que «para eso fueron creados los tribunales en esta materia, para resolver las controversias electorales».

Consideró el gobernador que es tarea de la sociedad, del gobierno y los partidos políticos, promover la prevención, atención y sanción de los delitos electorales y de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

Eficiente e imparcial. En su intervención, el presidente del Tribunal Electoral del Estado, José Meza García, hizo su propio compromiso, mismo que irá enfocado a la sociedad de Jalisco y dijo que el Tribunal será eficiente para lograr una verdadera democracia en el Estado, impartiendo justicia pronta, imparcial y expedita en los próximos comicios de este año.

«Es un reto para nosotros llevar a buen término el proceso electoral ordinario a celebrarse en nuestro estado el

día 5 de julio de 2009, para la renovación de los 125 ayuntamientos y la integración del Poder Legislativo de nuestra entidad», dijo el presidente del Tribunal.

Por último, Meza García declaró formalmente instalado el Tribunal Electoral en pleno como órgano jurisdiccional competente para resolver las controversias que se susciten en el proceso electoral ordinario.

En el acto celebrado ayer estuvieron presentes el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González; el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, entre otros funcionarios.



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez conversa animadamente con el presidente estatal del PRI, Javier Guizar Macías.



JOSÉ Meza García, presidente del Tiejal, rindió su informe de actividades 2007-2008.

Máxima autoridad

El Tribunal Electoral del Poder Judicial es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial del Estado de Jalisco, competente para resolver las controversias que se susciten en los procesos electorales para la renovación de los poderes Legislativo, Ejecutivo, y de los ayuntamientos; así como en los procesos de plebiscito y referéndum.

Estará dotado de autonomía y personalidad jurídica propia, con la competencia, jurisdicción y organización que señalen la Constitución Política del Estado, sus leyes y reglamentos aplicables.

'Pisotean' plan de Emilio

► Incumplen el Gobierno estatal y Tlajomulco en poner piso firme en casas que no tienen

Mario Gutiérrez

La promesa de que todas las casas de Tlajomulco tuvieran piso de cemento en el 2008 quedó "enterrada".

El Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tlajomulco incumplieron el compromiso que Emilio González Márquez, pala en mano, imitando a un albañil, realizó hace un año para colocar piso firme en todas las viviendas del Municipio.

"El objetivo de este año es que el 100 por ciento de las casas que no tienen piso de cemento, lo tengan", subrayó González Márquez el 30 de enero del año pasado.

Hoy, cerca de mil familias, según el Municipio, viven en casas con piso de tierra y esperan que las palabras del Mandatario se hagan realidad.

Ni siquiera la vivienda de Guillermina Rufino Antonio en la Delegación La Alameda, donde el Mandatario se tomó la fotografía durante el arranque anual del programa "Mejora Tu Casa", fue terminada.

El 30 de enero del año pasado los albañiles sólo concluyeron el piso en el que "trabajó" el Gobernador, pero no volvieron para iniciar la obra en la cocina y en el baño, como le prometieron a Guillermina.

"Hasta me trajeron la muestra de cómo iba a quedar y nunca volvieron", dice esta madre de cinco menores de edad, quienes viven en condiciones de pobreza extrema.

La misma necesidad en la casa de Bertha Alicia Castillo Hernández, a escasos 20 metros de la de Guillermina, y así en otras viviendas precarias que hay en otras Delegaciones, como La Calera, y en la propia cabecera municipal de Tlajomulco.

Las autoridades se tomaron la foto y realizaron la ceremonia de arranque sin tener la certeza de que en Tlajomulco se podía cumplir la meta.

En la Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) del Gobierno del Estado aseguran que el Ayuntamiento de Tlajomulco incumplió al no entregar la documentación completa que piden las reglas de operación de "Mejora Tu Casa", como el acta de Ayuntamiento requerida para este caso.

Desarrollo Humano advierte que en Guadalajara y Ayotlán tampoco se aplicó el programa. El resto de los Municipios sí participó.

Sin embargo, en el Ayuntamiento de Tlajomulco aseguran que se cumplió con toda la documentación requerida por las reglas de operación.

El problema, dice Daniel Guzmán, coordinador de Vivienda de la dirección de Desarrollo Social, es que el material para aplicar el programa en el 2008, como grava, cemento y arena, nunca llegó de parte de la autoridad estatal.

"Mejora Tu Casa" es un programa estatal para beneficiar a jaliscienses con hogares precarios y que es aplicado a solicitud de los Municipios. En el 2008 tuvo un presupuesto de 334 millones de pesos y este año la inversión será de 290 millones.

Se echan la bolita Tanto el Ayuntamiento como el Gobierno se culpan de no haber cumplido con el programa "Mejora Tu Casa", que en el 2008 pretendía beneficiar en todo Jalisco a 130 mil casas para resolver distintas carencias.

Se echan la bolita

Tanto el Ayuntamiento como el Gobierno se culpan de no haber cumplido con el programa "Mejora Tu Casa", que en el 2008 pretendía beneficiar en todo Jalisco a 130 mil casas para resolver distintas carencias.

DESARROLLO HUMANO

> Asegura que Tlajomulco no entregó la documentación completa que piden las reglas de operación de "Mejora Tu Casa", como es el acta del Pleno del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

> Señala que cumplió con toda la documentación requerida y que "Mejora Tu Casa" no se aplicó en el 2008 porque el material, como grava, cemento y arena, no llegó.

Entre el polvo y la humedad

Mario Gutiérrez

En casa de doña Emilia aún recuerdan cuando el año pasado empleados municipales fueron a revisar la vivienda, hicieron anotaciones y prometieron regresar, pero no volvieron.

En este hogar de la Calle Hidalgo, en la delegación La Calera, de Tlajomulco, María del Socorro Enriquez, nuera de doña Emilia, moldea a cada paso el suelo de la cocina, lleno de bordes e irregular.

Han aprendido a vivir así. Conviven con la tierra desde hace décadas y, en consecuencia, con el polvo en la sequía y la humedad intensa en la época de lluvias.

La vivienda de Juana Elba Guzmán, también vecina de La Calera, no está en condiciones de soportar otra época de lluvias. El piso de tierra en la cocina y las paredes de adobe están a punto de derrumbarse.

Con cuatro hijos, Juana no cree que las condiciones del piso influyan en su salud ni en la de su familia. Los catarros y las enfermedades del estómago son cosa de niños, no de la tierra en la que juegan los pequeños.

A su casa no han llegado funcionarios municipales ni estatales para ofrecerle ayuda. Tampoco los espera. Con su propio dinero ha comenzado a levantar un cuarto con paredes de ladrillo y piso de cemento.

Como ellas, cientos de familias habitan en viviendas precarias, con piso de tierra, en las delegaciones de La Calera, La Alameda y en la cabecera municipal de Tlajomulco.

Que una vivienda tenga piso de cemento no es asunto de estética.

Los pisos de tierra tienen efectos nocivos en cuestiones de higiene y salud, especialmente en los menores de edad, señalan especialistas.

La tierra acumula suciedad, parásitos y virus nocivos que pueden generar un aumento de las enfermedades gastrointestinales, respiratorias, de la piel y ojos. Además, las molestias en niños tienen implicaciones en el desempeño escolar.

MILES SIN PISO DE CEMENTO

En la entidad hay 345 mil personas que habitan en viviendas con piso de tierra, el 5 por ciento de la población,

según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) basadas en el censo del 2005.

En términos absolutos, el censo señala que son 74 mil 76 casas particulares contabilizadas con piso de tierra. En la Zona Metropolitana de Guadalajara el peor indicador lo tiene El Salto, pues el 10 por ciento de las viviendas tiene este material.

De acuerdo con el INEGI, el 68 por ciento de las casas jaliscienses tiene mosaico u otro material y el 25 por ciento cuenta con piso firme o de cemento.

Alejandro Morales, habitante de La Alameda, en Tlajomulco, no tiene el privilegio, ni siquiera un metro cuadrado de cemento. Su vivienda es un cuarto de láminas, cartones, ropa, colchones y piso de tierra.

Alejandro espera que se cumpla la promesa gubernamental del 30 de enero del 2008, cuando a sólo unas cuadas de su casa el Gobernador Emilio González Márquez prometió piso firme para todos en Tlajomulco.



> María del Socorro aseguró que el año pasado las autoridades le prometieron ayuda mediante el programa Mejora Tu Casa, pero nunca volvieron.

Se gastan 5.47 pesos por mexicano; en Jalisco sólo son 2.26 pesos por persona

Jalisco, de los que menos dan para transparencia

• Nuestro estado se ubica en el lugar 24 en la materia por el presupuesto asignado

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Durante este año, los gobiernos destinarán en promedio 5.47 pesos por habitante para el ejercicio de la transparencia en el país. Sin embargo, en Jalisco, esta inversión está muy por debajo: 2.26 pesos por cada habitante se dirigen al mismo rubro.

En un comparativo sobre 27 órganos estatales de transparencia en el país, Jalisco ocupa la posición 24 en materia presupuestal. Sólo está por encima de Michoacán,

Guerrero y Puebla, pese a ser el cuarto estado del país con más habitantes.

El estudio, realizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip), considera los presupuestos de 2008 y 2009, sin tomar en cuenta los 15 millones de pesos extra que ayer prometió el gobernador jalisciense.

Si en materia presupuestal el Iteip no ocupa uno de los mejores lugares, en productividad se posiciona en el primero, según el estudio del organismo, al comparar los recursos de revisión interpuestos cada mes por los 27 organismos reguladores de la transparencia. Los recursos de revisión son la respuesta a las inconformidades que presentan los ciudadanos.

En el documento sobresale que es el Iteip el que mayor número de recursos de revisión resuelve al mes:

32.3, contra el promedio nacional, que es de 4.29.

Un ejemplo del contraste. En población, Veracruz y Jalisco son casi similares: el primero cuenta con 73 millones de habitantes y siete millones el segundo, según el conteo poblacional de 2005.

Las diferencias comienzan en el presupuesto para transparencia: en Veracruz es de 24 millones de pesos y 15.2 millones en Jalisco. La desigualdad es mayor si se compara con productividad: Veracruz apenas resuelve 1.3 recursos de revisión por mes.

El Iteip fue creado en 2005. Desde su inicio, Augusto Valencia López ha estado al frente del consejo del organismo. Al arranque del gobierno estatal en 2006, el presupuesto aumentó casi seis millones más.

Sin embargo, 2008 no fue un buen año. El organismo se quedó

Para atrás

Pesos por habitante invertidos para tareas en materia de transparencia

	MEDIA NACIONAL	JALISCO
2006	4.2	2
2007	5.6	2.8
2008	5.8	2.2

Fuente: Estudio comparativo entre organismos de transparencia

con quince millones 282 mil pesos, pese a que su requerimiento superaba los 30 millones.

Aun con el recorte de equipo y materiales, dejando por un lado proyectos y vendiendo dos automóviles, el Iteip anunció hace unas semanas que su dinero alcanzaba para trabajar hasta octubre: los otros dos meses ya no podría trabajar.

Ayer, Valencia López confirmó que el gobernador les dará 15 millones más, lo que les permitirá concluir con las labores hasta finales de año. ■

Integran Tribunal Electoral

► Los magistrados se declaran listos para enfrentar el proceso electoral de este año

Francisco de Anda

Tras rendir su informe de actividades 2007-2008, José Guillermo Meza García, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), declaró que esa instancia judicial se encuentra lista para enfrentar el proceso electoral local de este año.

"Se declara el receso de la Sala Permanente y del Instituto de Investigaciones y de Capacitación Electoral", señaló el funcionario judicial.

"Se declara formalmente integrado el Tribunal Electoral en pleno, órgano jurisdiccional competente para resolver las controversias que se susciten en el proceso electoral ordinario, que tendrá verificativo en el presente año para la renovación del Poder Legislativo y los órganos de Gobierno de los Ayuntamientos del Estado de Jalisco".

Meza García rindió su informe de actividades ante representantes de los Poderes de Jalisco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como de algunos partidos políticos.

El Gobernador Emilio González Márquez recordó que son los tribunales electorales los que tienen la última palabra en los diferendos entre partidos políticos, por lo que llamó a respaldar la labor de este organismo y a respetar los fallos que emita.

"El Tribunal Electoral tendrá el reto de dirimir, bajo los principios que rigen la función electoral, los conflictos que se presenten entre las partes que buscan el voto ciudadano", dijo el Mandatario.

"En este nuevo marco legislativo a todos los jaliscienses nos da tranquilidad saber que el Tribunal Elec-



► José Guillermo Meza García, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, rindió su informe anual de actividades.

toral de Jalisco se encuentra preparado para enfrentar cualquier diferencia que pudiera surgir entre los competidores en este proceso político electoral".

González Márquez, quien acudió al informe acompañado por el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, manifestó que las resoluciones del TEEJ son la parte concluyente de un proceso electoral democrático, de ahí que todos los actores políticos deben acatarlas.

El informe que presentó el presidente del tribunal consta de 69 páginas en el que se da cuenta del trabajo realizado en el último año por el Pleno, la Sala Permanente, el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral, y la presidencia, entre otras áreas.

Señalamiento del *ombudsman*

Salud y Semades evadieron su parte

Guadalajara • MR

La muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, atribuida a que tragó agua contaminada tras caer al río Santiago, no fue incluida en la macrorrecomendación girada ayer, pues este caso fue atraído por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sin embargo, Miguel Ángel no ha sido la única víctima. El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, indicó que, si bien no se acreditó la causa-efecto de las enfermedades que padecen los habitantes de El Salto y Juanacatlán, "resulta evidente el daño a la salud de todas las personas que de forma directa o indirecta tienen contacto con las aguas del río Santiago".

Refirió que en copias certificadas de actas de defunción se muestra un incremento de 179 por ciento en los fallecimientos por cáncer ocurridos de 1978 a 2008; de 317 por ciento de insuficiencia renal;

de 700 por ciento en los casos de diabetes mellitus y de 1,100 por ciento en las afecciones cardíacas. "Estos datos llaman la atención, pues modificaron su comportamiento histórico por factores no identificados que deberían ser analizados por la Secretaría de Salud".

Para el tercer visitador, Alfonso Hernández Barrón, está muy claro el daño a la salud: "Tan es así que no sólo está como evidencia lo que nosotros recabamos, sino que obtuvimos información de las propias autoridades". Sin embargo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha tratado de evadir su responsabilidad en la materia.

Tanto la SSJ como la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) declararon que no les correspondían labores de vigilancia para evitar la contaminación. "Estas afirmaciones se contraponen a lo que marca la ley vigente", señaló el *ombudsman*, quien consideró débiles los argumentos de ambas dependencias. ■

Conciencia Cívica

Acusan a la Sedeur de asignar en exceso

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Durante 2008, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) asignó en forma directa, sin concurso público, alrededor de 300 millones de pesos en obras públicas a diversas constructoras, lo que viola las leyes de Adquisiciones, de Obra Pública y de Gasto Público, pues el tope para no hacer licitaciones es de 900 mil pesos por cada obra, denunció Salvador Cosío Gaona, presidente de la agrupación Conciencia Cívica.

Cosío informó que presentó una denuncia penal ante la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) y quejas ante la Contraloría Estatal y la Secretaría de la Función Pública, por las irregularidades presuntamente cometidas por el titular de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba.

Entre las obras que no se sometieron a una licitación pública está la construcción de las 27 estaciones del Macrobús en el corredor de la calzada Independencia.

Según Cosío, durante 2007 y 2008, 95 de cada 100 contratos fueron pactados por adjudicación directa. "Hay un cochinerito en el manejo de la obra pública, hay todo un desgarrate organizado para sacar fondos para los que trabajan en esa secretaría y seguramente para hacer el cochinito para la próxima campaña electoral", enfatizó.

Por separado, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano expresó que se "siente tranquilo" con las decisiones que ha tomado en la asignación de obras, pues se han hecho apegadas a las leyes. ■

Pide CEDHJ atender contaminación en el Santiago

Señala que violentaron derechos a la salud, agua, alimentación, patrimonio y educación, entre otros

Cielo Mejía

Al tener evidencia que la contaminación del Río Santiago viola las garantías de la población, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) realizó ayer una mayor recomendación dirigida a autoridades estatales, municipales y organismos.

Los derechos a la salud, a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, al patrimonio, la legalidad, al desarrollo, al agua, alimentación, a la seguridad social, a la democracia, al trabajo, a vivienda digna y a la educación, quedaron violentados, según la CEDHJ, por las omisiones de instancias como la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

“La responsabilidad por la contaminación de las aguas del Río Santiago no sólo recae en las autoridades por no haber hecho lo que legalmente les correspondía, sino porque

además pretendieron justificar sus omisiones con argumentos débiles”, comentó Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ.

Los 172 puntos recomendatorios dirigidos a autoridades, además de 36 exhortos a otras instancias, fueron considerados como históricos por el Ombudsman, quien explicó que aunque la investigación de la Comisión sobre el Santiago tardó dos años en darse a conocer, es una oportunidad para que la sociedad y el Gobierno revertan el daño.

Entre los principales fallos que consignó la CEDHJ está el incumplimiento de los Ayuntamientos sobre su deber de sanear el agua, obligación que se le transfirió a la CEA.

Los Municipios implicados en la recomendación fueron Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Atotonilco el Alto y Arandas.

Otro de los problemas es que ningún Ayuntamiento ha realizado estudios de impacto ambiental para la construcción de fraccionamientos.

En el caso de la salud, aunque no se puede constatar que hay una relación de causa-efecto, la CEDHJ evidenció que en los últimos 30 años las defunciones en El Salto y Juanacatlán han aumentado considerablemente; la insuficiencia renal en un 317 por ciento, el cáncer en un 179 por ciento, la diabetes se incrementó 700 veces, mientras que las afec-

ciones cardíacas llegaron hasta una incidencia de mil 100.

La mayor parte de las recomendaciones que hizo Derechos Humanos estuvo dirigida al Gobernador Emilio González Márquez, a quien se le sugirió poner en operación las plantas necesarias para tratamiento de aguas del Río Santiago, además de realizar estudios de los riesgos a la salud en la población afectada, llevar a cabo un sistema de monitoreo de la contaminación y analizar los cultivos que son regados con aguas afectadas.

Al SIAPA se le instó a modernizar sus sistemas operadores de agua, mientras que a los Ayuntamientos se les pidió que destinen recursos para la afectación social y revoquen permisos que pretendan construir en las márgenes del Río.



ASÍ LO DIJO

La responsabilidad por la contaminación de las aguas del Río Santiago no sólo recae en las autoridades por no haber hecho lo que legalmente les correspondía”.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Aplauden decisión

El Instituto Vida de Juanacatlán y otras asociaciones aplaudieron ayer la emisión de la recomendación que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hacia autoridades de Gobierno.

La sugerencia de pedir que se repare el daño que ha causado la contaminación del Río Santiago en la población, sea en cuestiones de salud, laborales o de otra índole, fue el punto recomendatorio que más convenció a los afectados, opinó Rodrigo Saldaña, presidente de Vida.

“A nosotros nos alienta y viene a reforzar todo lo que hemos expresado, que es una flagrante violación a todos nuestros derechos y al derecho del medio ambiente, al derecho a la vida y yo creo con esto a nosotros nos da la oportunidad de seguir adelante en los procesos internacionales”, dijo.

Urgen a limpiar el Río Santiago

La Comisión Estatal de Derechos Humanos pide a autoridades y empresarios asumir su responsabilidad y actuar de inmediato en El Salto y Juanacatlán

La primera macro recomendación del año presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) fue dirigida por el problema de la contaminación del Río Santiago, y contiene 172 puntos recomendatorios y 36 exhortaciones a varios sectores de la sociedad.

El ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, informó que desde mayo de 2007, la Comisión recibió 127 quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la salud y un ambiente sano, como consecuencia de las afectaciones que provoca la contaminación del Río Santiago.

Ante ello, la CEDHJ llevó a cabo una investigación, tras la cual emitió un informe especial sobre la contaminación del río que causó daños a los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán; sin embargo, la respuesta de las autoridades para solucionar el problema fue nula.

A pesar de ello, y tras analizar 94 evidencias y los informes entregados por las autoridades, la Comisión comprobó que existe "una violación a los derechos humanos a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a la salud, al agua, a la alimentación, al patrimonio, a la legalidad, a la seguridad social, al desarrollo sustentable, a tener una vivienda en un entorno digno, y a los derechos de niños y niñas a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, espiritual, moral y social", según lo puntualizó el ombudsman del Estado.

Por este motivo, ayer emitió la primera recomendación del año dirigida al gobernador del Estado, Emilio González Márquez; al titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias; al director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez; a los pre-

sidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Atotonilco el Alto y Arandas; además de partidos políticos y legisladores federales y locales, entre otros sectores.

En síntesis, los 172 puntos recomendatorios se enfocan de la siguiente manera: ejecutar políticas públicas de gestión ambiental integral y sustentable, con reglas claras, así como la aplicación de las mejores prácticas ambientales y tecnológicas; que se pida al Ejecutivo federal la declaratoria de emergencia en los municipios de El Salto y Juanacatlán para la utilización del fondo revolvente de recursos públicos, a fin de atender de inmediato la situación; se pide que el Congreso del Estado presente una iniciativa de ley para que los nuevos centros de población cuenten con la infraestructura hidráulica para el tratamiento y la reutilización de sus aguas.

Se plantea también que se reparen los daños a las víctimas por la pérdida o deterioro de sus bienes muebles e inmuebles, su salud, educación y actividades, por lo cual se recomienda la creación de una comisión especial que regule las decisiones y los montos a pagar.

En la recomendación también se solicita que el SIAPA cobre más a quien contamine más, y a quienes realicen acciones de preservación, saneamiento y uso razonable del agua los haga acreedores a estímulos y exenciones tributarias.

A los ayuntamientos se les exhorta a que inicien los procedimientos para la revocación de licencias, cancelación de permisos de construcción y constancias de habitabilidad a quienes pretenden ubicarse en los márgenes del Río Santiago.

De estas recomendaciones, se espera la respuesta de aceptación o no en 10 días, para que una vez que se tenga la contestación, en caso de aceptarse, las autoridades deberán entregar un informe trimestral a la Comisión.

La contaminación del Santiago ameritó una macrorrecomendación

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Tras acreditar plenamente perjuicios graves a la salud y calidad de vida de los habitantes en los márgenes río Santiago, a causa de la contaminación del afluente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) giró una macrorrecomendación al gobernador Emilio González Márquez, a catorce presidentes municipales y a diversos funcionarios públicos, a quienes exhortó a iniciar a la brevedad acciones para revertir los daños e incluso pagar la reparación de lo ocasionado.

Se trata de una recomendación sin precedente en la historia de la entidad y del país: un documento con 172 puntos recomendatorios que, entre otros, prevé la creación de un patronato para la atención de las víctimas del daño ambiental, de una agencia interdisciplinaria y de un fideicomiso para financiar la reparación del daño, estudios específicos y auditorías a los manifestos de impacto ambiental.

Asimismo, contiene propuestas en materia de reformas legales y prevé la creación de una norma estatal de medio ambiente y acciones que incumben a toda la cuenca de El Ahogado, pues, se argumenta, se requiere de una

"visión integral" ante la grave contaminación del río Santiago (ver anexo).

Durante la presentación de esta recomendación, primera del año, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sostuvo que, luego de analizar 94 evidencias recabadas e informes rendidos por las autoridades, se comprobó la violación a doce derechos humanos: a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; al agua; a la salud; a la alimentación; al patrimonio; al desarrollo; a la legalidad; a la seguridad social; al trabajo; a la vivienda digna, a la democracia y a los derechos de niñas y niños.

A pregunta expresa, indicó que

todos los conceptos de violación son graves y, por tanto "todo es muy urgente y muy necesario" de resolverse. Explicó que se considera al gobierno del estado "como el principal responsable, al que se dirige la mayor parte de la recomendación, para que gire instrucciones a las dependencias competentes y se atiendan todos estos puntos recomendatorios".

Tras el titular del Ejecutivo, también dirige recomendaciones expresas a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y a los ayuntamientos de Arandas, Atotonilco, Tototlán, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Ixtlahuacán de los

Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara.

La llamada macrorrecomendación del río Santiago consta de 275 páginas, con cuatro grandes capítulos y varios apartados. En uno de ellos destaca la creación de un patronato.

Al respecto, Alfonso Hernández Barrón, titular de la Tercera Visitaduría General (la instancia a cargo de la integración de la queja), explicó que entre los 172 puntos recomendatorios se encuentran los mecanismos para la reparación del daño. "De hecho hay un capítulo especial, de la propuesta para la creación de un patronato, de hacer los estudios específicos

para cada caso y determinar los montos a que tengan derecho las personas que han sido afectadas en su patrimonio, en su salud, en sus bienes en general", dijo, tras acotar que hay otros apartados, basados en los principios fundamentales del derecho, "de tal modo que es un documento muy sólido".

Las autoridades tienen diez días naturales para responder si aceptan las recomendaciones.

Esta, la recomendación 1/09, aborda la corresponsabilidad de otros actores, por lo que, "de manera respetuosa", la CEDHJ también emite exhortos (que no recomendaciones) a la distintos sectores de la sociedad, universidades, académicos y empresarios, algo que fue

elogiado por los representantes de organismos de la sociedad civil que interpusieron el escrito de queja en mayo de 2007: el Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental (VIDA) y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), bajo el folio 986/07/III. A ésta, posteriormente se acumularon 127 quejas, la última en 2008: 7286/08/III.

"Considero que hemos hecho un buen trabajo", concluyó Álvarez Cibrián, pese a que la queja tardó en resolverse más de lo que el propio ombudsman estimó. De cualquier modo, la CEDHJ emi-

tió un Informe Especial sobre la contaminación del río Santiago (febrero 13 de 2008) y, a lo largo de su indagatoria, dictó varias medidas cautelares, la mayoría de ellas no aceptadas.

Aun con estos antecedentes, el ombudsman dijo confiar: "Ojalá que se empiecen a ver resultados, que se empiecen a ver acciones y que esto sea la oportunidad histórica que tenga sociedad y gobierno para revertir este gran daño que se le ha generado a nuestras aguas, a nuestro río Santiago". Y agregó: "La esencia de nuestras recomendaciones no es entrar a

un debate, ni a una discusión, ni mucho menos a un litigio; estas recomendaciones son para aceptarse, son para cumplirse. Nosotros esperamos entonces que esta oportunidad... sea aprovechada por nuestras autoridades".

Para el Instituto VIDA y el Imdec, en cambio, la macrorrecomendación abre la puerta para fomentar otros "mecanismos de justiciabilidad" y para exigir, como sociedad civil, que se frene la contaminación del río Santiago y el daño a mujeres, hombres y niños que aspiran la pestilencia y tóxicos emanados de sus aguas. ■ P

Industriales admiten responsabilidad compartida

●●● Para la Asociación de Industriales de El Salto (AISAC), la macrorrecomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) en torno a la contaminación del río Santiago es "puntualísima" y "era necesaria", porque termina con la satanización que se había hecho del sector industrial como único responsable de los contaminantes, manifestó el presidente de ese organismo, Jesús Lara Herrera.

El representante de las alrededor de 60 empresas instaladas en el corredor de El Salto reiteró que la industria no es la única generadora de contaminantes al río y atribuyó a los desechos domésticos y de talleres clandestinos la principal responsabilidad.

"En el caso concreto del río Santiago, [las aguas industriales] son una contribución discreta, comparada con el volumen gigantesco de aguas domésticas

que, en el caso de una ciudad como la nuestra, no sólo llevan desechos domésticos, sino de pequeños talleres e incluso de industrias clandestinas que descargan sus aguas en las aguas municipales".

Tras la recomendación, "ahora falta que todos asumamos nuestra responsabilidad, autoridades municipales, el gobierno del estado y el resto de los actores, uno de los cuales somos nosotros", añadió.

Según el industrial, las empresas del corredor tienen 40 plantas de tratamiento de aguas y este año invertirán "varios cientos de miles de pesos". En cambio, denunció, hay ayuntamientos que no tratan sus aguas. Admitió que "otro montón" de industrias no socias de AISAC descargan sus aguas al Santiago, pero dijo desconocer los detalles.

Guadalajara ▶ Patricia Romo Sahagún

Puntos destacados de la macrorrecomendación 1/09

◉ Al gobernador Emilio González Márquez, que gire instrucciones para:

- Solicitar a la Secretaría de Gobernación la emisión de una declaratoria de emergencia en los municipios de El Salto y Juanacatlán, para la utilización del fondo revolvente
- Iniciar los trámites para que el Ejecutivo federal declare zona de restauración ecológica los municipios de El Salto y Juanacatlán
- Ejecutar un sistema de captación de aguas de lluvia y la protección de fuentes pequeñas de agua limpia en la ciudad
- Elaborar el capítulo ambiental del Plan Estatal de Desarrollo, con proyección a 50 años
- Proponer una reforma para dotar a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de autonomía, personalidad y patrimonio propio
- Crear una agencia para el desarrollo interdisciplinario, de participación ciudadana, de carácter autónomo, con patrimonio y personalidad jurídica propios, facultada para sancionar y tomar las medidas preventivas, que vigile los procesos de tratamiento de

todas las industrias establecidas en la cuenca El Ahogado y el alto Santiago

- Adoptar un sistema local de monitoreo de la contaminación del aire originada por el río, que diariamente informe a los habitantes
 - Reubicar, de manera consensuada, todas las escuelas que se localizan en las inmediaciones del lugar conocido como El Salto de Juanacatlán
 - Reparar los daños a las víctimas por la pérdida o deterioro de sus bienes muebles e inmuebles, su salud, educación, trabajo, actividades laborales, culturales y turísticas
 - Realizar estudios ambientales, epidemiológicos y psicológicos a los vecinos de las poblaciones de El Salto y Juanacatlán
 - Ofrecer en la infraestructura de salud en estos municipios, servicios gratuitos en oncología, dermatología, vías respiratorias, gastroenterología y oftalmología
- ◉ A los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Poncitlán,

Ocotlán, Tototlán, Atotonilco el Alto y Arandas:

- Iniciar los procedimientos administrativos tendientes a la revocación de licencias, permisos de construcción y constancias de habitabilidad, que pretendan ubicarse en las márgenes del río Santiago
- Destinar los recursos económicos necesarios para valorar la afectación que la contaminación del río ha provocado a los habitantes de su municipio, para determinar monto e indemnización del daño

EXHORTACIONES

◉ A los senadores y diputados federales por Jalisco y al Congreso del Estado se les pide:

- Gestionen y asignen recursos económicos para atender la contaminación del río Santiago a su paso por los municipios de El Salto y Juanacatlán
- Normen de manera explícita la emisión de gases a la atmósfera y olores pestilentes
- Exhorten a la Procuraduría General de la República para que las averiguaciones previas que se integran por la contaminación del río Santiago, impongan sanciones ejemplares

a quienes han dañado la salud y el ecosistema en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico

- Convoquen a la integración de consejos de subcuenca
- Prevean la obligación de las empresas y particulares de garantizar la reparación del daño cuando ocasionen perjuicios en suelos y aguas del río Santiago

◉ Al Poder Judicial del Estado

- Promueva la creación de un tribunal de justicia especializado en asuntos ambientales

◉ A las distintas expresiones de la sociedad civil organizada:

- Fortalezcan la organización colectiva, definan estrategias y jerarquicen acciones para compartir el interés en los temas ambientales

◉ A las cámaras industriales y grupos empresariales del estado:

- Elaboren un informe que explique sus procesos productivos y su interacción con el medio ambiente
- Que los grupos empresariales asentados en la zona ratifiquen su convicción de protección a los derechos humanos y al ambiente

La Conafor admite pifia en sus cifras



Reforestación. Las plantaciones comerciales fueron la categoría con errores de registro en el Informe

● Fue un "error humano"; la superficie reforestada sí es menor

Guadalajara • Agustín del Castillo

Si hubo "cuentas chinas", pero sin dolo, aseguró ayer la Comisión Nacional Forestal (Conafor), luego de reconocer que las cifras publicadas en el II Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón, relativas a plantaciones forestales comerciales, están equivocadas, e inflan en 1,400 por ciento los resultados en la materia, y en más de 20 por ciento los correspondientes a la superficie reforestada total de 2007, como lo señaló Público en su edición del 26 de enero pasado.

Parte de la confusión, explica la dependencia, nació de ofrecer dos cifras diferentes: la de hectáreas correspondientes a proyectos que buscaron el apoyo (155,938 ha), y la de los proyectos efectivamente apoyados (131,161 ha), pero, sobre todo, deriva de no aclarar que, en ese momento, la superficie establecida apenas rebasaba diez mil ha.

El error está reforzado con la leyenda que acompaña los gráficos generados para el efecto: "La superficie reforestada con fines de plantaciones forestales comerciales son las hectáreas plantadas, verificadas y pagadas", advierte el informe en un cuadro de la página 398.

El texto presidencial vuelve a confirmar los datos erróneos cuando se dan las cifras totales de superficie reforestada del país (la suma de la reforestación "para conservación", que es el programa más grande, que cubrió 424.4

mil ha, y las plantaciones comerciales, 155.6 mil ha): "En 2007 se reforestaron alrededor de 580.4 miles de hectáreas, de las cuales 73 por ciento, es decir 424.4 miles de hectáreas, fueron con fines de conservación...". Es decir, queda claro que la diferencia entre las dos cifras, que asciende a 155.6 mil ha, son las plantaciones comerciales, 1,400 por ciento arriba de la cifra real.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Elvira Quesada, reiteró ese error en un discurso en la Expo Forestal el 4 de septiembre de 2008, en Guadalajara: "En el año 2007 estas plantaciones cubrieron una superficie de casi 156 mil hectáreas, y en 2008 tenemos un registro de 77 mil hectáreas más...".

La corrección de datos llegó ayer. El texto enviado a este diario destaca: "La cifra mencionada en la tabla de página 398 del Segundo Informe de Gobierno (155,938

ha) es producto de un lamentable error al proporcionar la información. Esa cifra corresponde a las hectáreas totales que arrojaba el consolidado de las solicitudes recibidas originalmente, antes de ser calificadas. Una vez hecha la calificación, la cifra real es de 131,161 ha. La prueba de que se trata de un error humano y no de mala fe al informar es que la cifra correcta aparece en la tabla de la página 400. Cabe aclarar otra imprecisión: el asterisco que afirma que las hectáreas verificadas equivalen al número total del área asignada a plantaciones forestales comerciales no corresponde a esa categoría. Sólo al concluirse el proceso se puede calificar una hectárea como verificada. Esto, lógicamente, excluye la posibilidad de que el área total asignada haya sido verificada todavía, ya que sus procesos no han concluido".

El 10 de noviembre de 2008, la Conafor informó a un ciudadano que se habían consolidado 10,871 hectáreas de plantaciones apoyadas en 2007. Ayer, el texto aclaratorio enviado a este diario actualiza la cifra: "La superficie verificada hasta el momento es de 18,297 ha".

Es normal. Los que acceden a estos apoyos tienen dos años para cumplir y, además, el nivel de cumplimiento en los últimos años no ha rebasado 30 por ciento.

La norma vigente para el programa de plantaciones indica que el dinero se deposita en el Fondo Forestal Mexicano, "los recursos se entregan a los beneficiarios contra la presentación de informes de verificación y la sobrevivencia obtenida de las plantaciones o, en su caso, se pueden adelantar los subsidios mediante la entrega de una fianza que se libera cuando se realiza la verificación señalada", añade el texto aclaratorio.

Si no se cumple con la meta de dos años, "los beneficiarios pueden solicitar una prórroga de nueve meses adicionales". Ayer había en curso 465 solicitudes de prórroga. ■

Pide CEJ a titular de Finanzas no descalificar al sector



• Pablo Lemus Navarro, presidente del Centro Empresarial de Jalisco.

Irritación y molestia causó en el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro, la declaración del secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, quien aseguró que los empresarios "lloran antes de que les peguen".

El dirigente patronal se dijo extrañado de las afirmaciones del funcionario, incluso lo desconoce, pues la actitud ante los empresarios ha sido diferente.

"Necesitamos ahora estar unidos para tratar de afrontar la crisis y evitar efectos negativos en la economía. Mediante la discusión, la polarización, la descalificación no llegamos a nada.

"Creo que es una declaración desafortunada. Se equivocó y pues yo espero que pronto salga a corregirlo. No es el comportamiento ni la actitud que ha mostrado en las reuniones que hemos tenido, siempre ha sido una persona respetuosa y propositiva", dijo el presidente del CEJ.

Mayor desconcierto la causó a Lemus Navarro al ver la disposición de trabajo en equipo de otras dependencias. Ayer, 100 agremiados al sindicato patronal se reunieron con el titular de Promoción Económica (Seproe), Alonso Ulloa y el delegado estatal de Economía, Roberto Fernández Silva.

El objetivo fue dar a conocer los programas que ofrece el Gobierno estatal al sector, sin embargo, sirvió para que los empresarios se desahogaran y manifestarán sus necesidades, que no necesariamente tienen que ver con el Gobierno directamente, también institutos como el Infonavit y el IMSS fueron señalados.

"Los funcionarios estuvieron abiertos a escucharnos. Fue algo importantísimo que no debemos dejarlo. Tiene que haber seguimiento", explicó Lemus. Incluso, este tipo de reuniones se realizarán bimestralmente.

Condena párroco de Temacapulín acusaciones de César Coll

El sacerdote Gabriel Espinoza, aseguró que las denuncias son "falsas" y que sólo tratan de "dividir" y "confrontar" a los pobladores

El párroco de la comunidad de Temacapulín, Gabriel Espinoza, rechazó que en su movimiento contra la construcción de la Presa El Zapotillo, se esté violentando verbalmente a los pobladores que están a favor de vender sus propiedades para dar paso al proyecto.

Como "calumnias" calificó las acusaciones vertidas por el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, quien en entrevista el pasado lunes con los medios de comunicación, de-

nunció que el sacerdote agredía a los lugareños que se acercaban a las autoridades.

Incluso, el funcionario sostuvo que por esta razón es que "reservaron" cualquier tipo de información sobre la presa, con la intención de salvaguardar la vida de los vecinos que a su juicio estaban en riesgo de ser víctimas de casos de hostigamientos mayores, lo que podría concluir en violencia.

Gabriel Espinoza negó una y otra vez cualquier tipo de agresión

y sostuvo que cada una de las acciones que se llevan a cabo, son votadas a través de una asamblea.

"Somos una asamblea que con un comité organizado hemos buscado ser un movimiento pacífico y que respetamos los derechos humanos (...) es totalmente falso que estemos nosotros agrediendo a nadie.

"Al contrario, si pedimos que no se levanten este tipo de calumnias, que lo que hacen es querer dividir a la comunidad de Temaca. No aceptamos el que nieguen ellos mismos información que les hemos pedido y que den informaciones incompletas y falsas que no corresponden a la realidad; en este aspecto, pues por sus frutos los conocerás, así dice el Evangelio".

Con el proyecto de la Presa el Zapotillo, la localidad de Temacapulín y otras dos más, Acasico y Palmarejo, quedarán bajo el agua, lo que ha obligado a las autoridades a negociar con los afectados.

Sin embargo, la CEA se niega a proporcionar cualquier avance en las negociaciones, bajo la justificación de que podrían entorpecerse la compra-venta de fincas y terrenos.

El párroco reprochó que "digan que somos gente externa y si hay, es como en todas partes, necesitamos de que nos asesores y de que nos orienten legalmente, técnicamente, es uno de nuestros derechos".

Exigió al gobierno estatal, particularmente a César Coll, que respete los diferentes puntos de vista, porque son derechos fundamentales de los pobladores de Temacapulín.

"Yo respeto el que si alguien está a favor de este proyecto, pues se respeta, pero si también nosotros queremos que se respete nuestro punto de vista, que respeten nuestra libertad de expresión, que respeten los derechos fundamentales de la gente de Temaca".

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

Vigilan Las Joyas por temor a violencia

Margarita Valle y Paulina Martínez

Ante el intento de particulares de tomar posesión de la Estación Científica Las Joyas, de la UdeG, en Manantlán, desde el pasado domingo elementos de Seguridad Pública del Estado vigilan el lugar.

Luis Manuel Martínez Rivera, jefe del departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), indicó que no ha habido agresión ni actos violentos por parte de los particulares, pero piden mano dura al Gobierno del Estado por la desconfianza que se ha generado y las irregularidades cometidas en el litigio.

La unidad de vigilancia estatal estará de forma permanente en la es-

tación mientras se resuelve el litigio.

Ayer se informó que el Juez Segundo Civil de Autlán, José Guadalupe Lomeli González, fue cesado definitivamente por el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), después de haber sido amonestado y suspendido en forma reiterada.

Lomeli González es el responsable de haber entregado de forma irregular a un particular la propiedad del predio Las Joyas, a pesar de que esos terrenos pertenecen al Gobierno del Estado.

Marco Antonio Cortés Guardado, Rector sustituto de la UdeG, mencionó que la institución deberá asegurarse de que se revierta el fallo con el que se le quitó el predio a la Universidad, para seguir con su labor de investigación.

SIAPA gestionará recursos ante la Federación para concluir obras

Ante la falta de presupuesto para iniciar una serie de proyectos hidráulicos, Rodolfo Ocampo Velázquez, titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), informó que gestionará más recursos ante el Gobierno federal.

El funcionario aprovechará la visita prevista para este miércoles del director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo, para ver de qué manera puede obtener hasta 600 millones de pesos, esenciales para concluir las anunciadas obras de agua potable en colonias que carecen del vital líquido en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El organismo busca que aumente hasta 10 veces lo que originalmente le fue presupuestado, que asciende a poco más de 50 millones de pesos, para no retrasar el paquete de obras proyectadas para este año y que de no contar con los recursos, se atrasaría hasta 2010.

"Nosotros tenemos todos nuestros proyectos para concluir antes que termine 2009, pero tal vez los tendríamos que llevar hasta 2010 para poder reunir la inversión de este año", subrayó el funcionario en entrevista radiofónica en el programa matutino Cara a Cara, del grupo Promomedios.

Desde el año pasado, el SIAPA arrancó con la instalación de tubería en diversas colonias de la zona metropolitana, pero hasta el momento no ha podido concretarlas. La intención es que cuenten con el abasto del agua, así co-

mo redes de alcantarillado y drenaje.

Rodolfo Ocampo insistió en que otro de los riesgos que se corren por la falta de dinero, es que deberán modificar los alcances de los proyectos ejecutivos. Y refirió que tendrán que realizar "obras meramente indispensables... pasar de lo deseable a lo posible"; es decir, que llegue poca agua a las colonias que actualmente carecen del suministro, situación contraria a la que vive la gran parte de zonas ubicadas en la metrópoli, donde el abasto es constante y sin contratiempos.

"Por la falta de dinero, tendrán agua sin la presión que nosotros quisiéramos; incluso también la continuidad a la que estamos acostumbrados los demás habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, cuando hemos platicado esta posibilidad con algunos vecinos de estas colonias, ellos se dan por bien servidos porque están acostumbrados a no tener agua nunca".

“Tenemos esperanzas de que el Gobierno federal pueda estar sensible a nuestros planteamientos, que vea que hay un proyecto en marcha y no podemos dejarlo a medias”

Rodolfo Ocampo Velázquez,
titular del SIAPA.

GUADALAJARA

Pedirán reducir impuestos a nuevos estacionamientos

OC | Alma Reynoso

El ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Dirección de Padrón y Licencias, enviará al Congreso del Estado una propuesta para reducir los impuestos al 50 por ciento a los empresarios que utilicen un predio como estacionamiento. De acuerdo con el titular de la dependencia citada, Juan Manuel Michel Parra, la intención es incentivar la oferta de este servicio principalmente en zonas saturadas de tránsito vehicular como el centro tapatío.

«Queremos incentivar más la inversión de esta infraestructura para la ciudad que ante un parque vehicular superior a un millón ochocientos mil vehículos es de suma importancia para promover un mayor orden, al menos en las zonas habitacionales y comerciales y para poder potencializar algunas zonas que hoy tienen un vocacionamiento importante comercial, como el cuadrante Vallarta que

desafortunadamente no cuentan con los espacios suficientes de estacionamiento generando conflicto al interior de las colonias y que también está restringiendo el que otros negocios puedan surgir por la falta de cajones de estacionamiento», detalló.

La propuesta deberá ser aprobada inicialmente por el cabildo del municipio y posteriormente será enviada al congreso local para su análisis y probable aprobación. Michel Parra informó por otra parte, que se incrementará en un 200 por ciento el número de elementos de la policía de Guadalajara que se dedican a aplicar multas a quienes se estacionan en espacios peatonales, banquetas

o líneas amarillas, así como a quienes ocupen los espacios destinados a personas con capacidades especiales.

Policías. Actualmente, son 50 los policías

que pueden aplicar multas a quienes violan el reglamento municipal en materia de estacionamientos, pero será en marzo de este año, cuando se añadan 100 elementos más a la lista. Estos serán previamente capacitados para realizar dicha labor, y de acuerdo con el funcionario tapatío, el hecho de que los policías estén facultados para aplicar multas de este tipo, no los distrae de su labor de vigilancia y tampoco está relacionado con un mal trabajo por parte del personal de estacionamientos.

Otra de las acciones que se llevarán a cabo en el municipio, tiene que ver con el cobro de impuestos a todos los negocios que de acuerdo con el reglamento deban contar con cierto número de cajones de estacionamiento. La recaudación será empleada para colocar una infraestructura más adecuada en el municipio.

Uno de cada cuatro empleados fueron reubicados o cesados, según la directora

Limpia, por corrupción, en licencias de Zapopan

RAFAEL DEL RIO

• Encuesta municipal señaló a esta oficina municipal como una de las más corruptas

Guadalajara • Vanesa Robles

Por corrupción, en los últimos meses ha sido removida de su puesto o cesada una cuarta parte de los empleados de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan, indicó la responsable de la dependencia, Guadalupe Castillo Novoa.

Los servidores corruptos son doce de 49 que laboraban en la oficina encargada de realizar los trámites y otorgar los permisos a 500 tipos de comercios que el municipio tiene en su catálogo. Los giros van de un puesto de verduras a un casino de juegos.

Los servidores que incurrieron en prácticas ilegales fueron "reubicados en áreas donde no corren ese riesgo de ser susceptibles de corrupción, hasta despedidos totalmente, liquidados. Lo bueno es que son doce y ya no están", dijo ayer Guadalupe Castillo, durante una conferencia de prensa.

Los trabajadores de Padrón y Licencias aparecieron entre los que más reciben "mordidas" de los interesados en poner un negocio en Zapopan, reveló la encuesta sobre corrupción que hizo Profesionales por la Ética (Público, 16 de enero de 2009) por encargo del ayuntamiento.

Según el organismo, en varias oficinas públicas los sobornos meten



Presidencia Municipal de Zapopan. En este municipio, las mordidas suman cuatro mil millones de pesos al año

a las carteras de servidores más de cuatro mil millones de pesos al año en Zapopan, municipio cuyo presupuesto para 2009 está contemplado en 3,883 millones de pesos.

La oficial mayor relató que, por ejemplo, en noviembre de 2008 uno de los trabajadores tenía "detenidas" 1,900 solicitudes para la instalación de negocios, al parecer para que los interesados se desesperaran y buscaran gestores dentro de la dependencia. Las autoridades cesaron al funcionario y hoy sólo 50 de aquellos expedientes están en proceso.

Admitió que la percepción de los ciudadanos sobre Padrón y Licencias, según la encuesta citada, "es real, pero puede cambiar". Su promesa: "Las personas que acudan a hacer sus trámites se darán cuenta de que es diferente. Hemos puesto especial vigilancia y control para que [las prácticas de corrupción]

no sucedan".

Con el fin de evitar los sobornos y apoyar los intentos de los zapopaneros para afrontar la crisis económica, en abril próximo Padrón y Licencias agilizará los trámites de la apertura de nuevos negocios "blancos": verdulerías, abarrotes, carnicerías, papelerías y casi 200 tipos de comercios más, que no expendan bebidas alcohólicas.

La rapidez se logrará porque las direcciones de Ecología y de Protección Civil visitarán —y podrán clausurar— las tiendas cuando ya estén funcionando, no antes de que las abran, como ocurre hoy.

En algunos casos, los interesados en vivir del negocio podrán liberar el trámite en un solo día, aseguró Guadalupe Castillo.

El teléfono para obtener más información sobre los requisitos para instalar un negocio y los nuevos trámites es el 3818-2200, extensiones 2710 y 2717. ■

Condiciona apertura de bulevar

► Señala que un estudio definirá si esa arteria de Puerta de Hierro queda abierta al público

Sergio Hernández

El hecho de que Bulevar Puerta de Hierro es una calle de propiedad pública no garantiza su automática apertura a la colectividad, aceptó el Alcalde Juan Sánchez Aldana, ya que esa decisión se tomará una vez que se estudie el conflicto vial de Avenida Acueducto.

El análisis deberá estar listo en aproximadamente dos meses, según el funcionario, quien abrió la posibilidad de no hacer respetar el Plan Parcial de Urbanización de la zona, el cual señala que esa arteria debe funcionar como colectora entre Patria y Acueducto.

"Lo que dice el Plan Parcial en este momento es una condición que necesitamos revisar del todo porque insisto, no es una vialidad directa de flujo continuo, tiene una serie de desviaciones la avenida que no permiten hacerla de flujo continuo, por eso les digo que sería muy conveniente que nos permitiéramos y ustedes se den el tiempo para cruzar la avenida y así poder entender de manera muy gráfica en el campo cuál es la problemática que vive esta avenida", señaló ayer Sánchez Aldana.

"Aquí los técnicos tienen que ser los que dictaminen esto y para dictaminar esto se tiene que hacer un análisis de Avenida Acueducto, que es la avenida por la cual se entra al Bulevar Puerta de Hierro".

El Ayuntamiento de Zapopan ha tolerado que Puerta de Hierro mantenga la avenida como privada, situación que beneficia al propio Alcalde, quien habita en una casa de la Avenida Paseo de Las Flores, en el mismo fraccionamiento residencial.

Si Bulevar Puerta de Hierro estuviera abierta, sin controles de acceso, los automovilistas podrían utilizarla como vía alterna para ir y venir entre

las avenidas Patria y Acueducto.

Al ser cuestionado si lo condiciona el hecho de que viva ahí, el Alcalde descartó esta situación.

"Por supuesto que no me condiciona a mí una situación de esta naturaleza y de hecho el tema le quedó muy claro al presidente de los vecinos en el sentido de que nosotros vamos a hacer el estudio de la Avenida Acueducto y con los estudios técnicos adecuados definiremos lo que hay que hacer", respondió.

El sábado, MURAL publicó que, de acuerdo a funcionarios de Sindicatura del Ayuntamiento, no hay justificación legal para mantener esa arteria para uso exclusivo de quienes habitan Puerta de Hierro.

En respuesta, el presidente de colonos de Puerta de Hierro, Héctor Legorreta, rechazó ese mismo día la posibilidad de abrir la avenida, argumentando, entre otras cosas, que padecerían inseguridad.

"Abrirla al público implica un grave riesgo para la vida y bienes de las muchas personas que tienen sus casas con frente a Bulevar Puerta de Hierro, las cuales fueron construidas desde hace años más de 20 años sin bardas o protecciones frontales, completamente abiertas al frente", señaló mediante un escrito.

Sus 'armas'

El presidente de colonos de Puerta de Hierro, Héctor Legorreta, señala que no se debe abrir la avenida porque:

- Pone en riesgo la vida y bienes de quienes viven en el fraccionamiento.
- No acorta la distancia entre Patria y Acueducto.
- Las vialidades internas se construyeron sólo para el fraccionamiento.
- Puerta de Hierro fue el detonante económico de la zona.
- La problemática vial no la generó este desarrollo.
- Produciría un grave daño vial.

Para canalizar 150 mdp del gobierno de Jalisco

Falta definir marco legal para el rastro de Acatlán

Guadalajara • Salvador Y Maldonado

La oferta que hizo el gobierno de Jalisco para apoyar con 150 millones de pesos (mdp) la terminación del rastro Tipo Inspección Federal de Acatlán de Juárez, no se ha materializado porque no se ha concretado un esquema legal que garantice que estos recursos sean retornados al erario en este mismo sexenio, según lo dijo el secretario estatal de Desarrollo Rural (Seder), Álvaro García Chávez.

Entrevistado luego su asis-

tencia a una sesión ordinaria del Consejo Agropecuario de Jalisco, el funcionario refirió que están pendientes los mecanismos que aseguren certidumbre jurídica, lo que se pretende lograr con el ingreso al erario estatal de los recursos que se canalizarán al rastro de parte del gobierno federal (los subsidios a la matanza en rastros TIF), además de un mecanismo que facilite la conversión de otros ingresos en acciones en beneficio de los productores involucrados en este centro de matanza de bovinos y porcinos.

Explicó que faltan también

algunos detalles de tipo administrativo que se pretende concluir en unos quince días para la firma definitiva del convenio entre las partes involucradas.

Como se ha informado (Público, 7 de enero de 2008), aún falta una inversión de 347.4 millones de pesos para concluir este centro de sacrificio de animales, por lo que su organismo promotor, Frigorífico de Occidente, está en búsqueda de nuevas fuentes de inyección de recursos.

García Chávez informó también que se tienen planes de liberar a la brevedad recursos por 450

millones de pesos para unas 500 obras de impacto social en el campo, de manera que esto genere gran demanda de mano de obra y con ello empleos en el medio rural.

Asimismo, habló de que tienen continuidad varios proyectos iniciados durante 2008 para incidir en la reconversión de actividades agropecuarias, como los llamados agroparques que llevan la intención de aumentar la oferta de productos hortícolas a favor de grupos organizados; y otras acciones enfocadas a la mayor rentabilidad y la infraestructura, como son el centro de valor agregado en Lagos de Moreno y varias obras de irrigación.

También hizo alusión a que se tienen recursos dirigidos al apoyo de proyectos no aprobados durante 2008 en el programa Alianza, donde se incluyen también recursos federales junto con los estatales y productores involucrados. ■

Ejecutivo destina 70 mdp a parque industrial en Cocula

• El llamado Corredor 80 también recibió dinero del gobierno federal

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

El gobierno de Jalisco destinó el año pasado 35 millones de pesos (mdp) para concretar la compra de un terreno de más de ocho hectáreas en Cocula donde, a partir del mes de marzo próximo comenzará a operar el Corredor Industrial 80, un proyecto propuesto por el Consejo Coordinador Industrial de Jalisco (CCIJ) para el cual también se inyectó 35 mdp de parte del gobierno federal. Para este año, la Administración de Emilio González Márquez prepara el aporte de otros 35 mdp para la iniciativa empresarial.

El director del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), Federico Torres, explicó que los 35 mdp aportados el año pasado por Jalisco surgieron de la partida de subsidios 4404 de la Secretaría de Promoción Económica, con lo cual también se hizo el proyecto ejecutivo, y el monto que se entregará este año proviene de la propia bolsa de cien mdp del CEPE.

Afirmó que la primera etapa del parque industrial lleva un avance de 70 por ciento, y previó su arranque para marzo con la operación de cuatro o cinco naves industriales para dos compañías del sector textil y dos del calza-



Una de las intenciones del parque en Cocula es aprovechar la mano de obra "barata" de ese municipio

do. Dijo que el objetivo es que al final del año 30 empresas de estos dos ramos, más del vestido, estén operando en este recinto, generando unos 500 empleos nuevos.

Recordó que la finalidad de este proyecto es desconcentrar a la industria de la zona metropolitana de Guadalajara, y aprovechar el atractivo para los empresarios de la mano de obra "barata" en Cocula, donde actualmente las personas que trabajan en talleres y comercios ganan "entre 500 y 800 pesos" a la semana, mientras que "personas que se trasladan hasta las empresas electrónicas

en Guadalajara" perciben entre mil y 1,200 pesos semanales.

Sobre cómo el gobierno de Jalisco recuperará estas inyecciones de dinero, dijo que "estamos trabajando en eso, tratando de buscar una institución que permita administrar el parque, cobrar rentas, poder incluso en un momento dado vender terrenos para que el parque no sea algo que le cueste al gobierno". Se baraja crear un fideicomiso para este fin.

Torres aseguró que se buscan fórmulas para garantizar que el proyecto no derive en un "elefante blanco", generando un modelo de administración sustentable.

Asimismo anunció la activación del programa Microjal, que cuenta con una bolsa de 20 mdp para destinar apoyos por hasta 20 mil pesos para micro y pequeñas empresas en equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos. También se destinarán 33 mdp este año para el Fondo Pyme, que es operado junto con la Secretaría de Economía para ayudar a nuevos emprendedores, microempresarios, pequeñas y medianas empresas, empresas gacela (que ya tienen cierto nivel de ventas y desarrollo), empresas tractoras y realización de eventos y actividades de promoción. ■

Entregan apoyos y obra en Tlajomulco

Los 192 pescadores de Cajititlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista y Cuexcomatlán recibieron nueve mil 933 pesos cada uno

OC | Edgar Olivares



Foto: OC

REGORRIDO de Fernando Guzmán Pérez Peláez y Antonio Tatengo por el puente peatonal.

El secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, entregó obras públicas y cheques a algunos habitantes de Tlajomulco de Zuñiga que se dedican a la pesca, acompañado del presidente municipal, Antonio Tatengo. Las obras que entregaron fue un puente peatonal que se encuentra en la colonia Buena Vista y además supervisaron otro puente peatonal que se construye en San Agustín, en la avenida López Ma-

teos y Calle Martín Toscano. Los funcionarios también entregaron 192 cheques a pescadores de cuatro uniones del Municipio, que se han visto afectados en su trabajo por la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, así, los 192 pescadores de Cajititlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista y Cuexcomatlán recibieron un total de nueve mil 933 pesos cada uno, lo que representó un subsidio de un millón 911 mil 406 pesos.

«Hay algunas voces, a veces críticas, que cuestionan por qué el Gobernador toma estas decisiones de apoyar en circunstancias especiales, sencillamente porque es un deber, un deber de justicia, un deber de equidad, de respaldar a quienes se encuentran en una situación especial o en una crisis y aquí la crisis es la Laguna (de Cajititlán) y hace necesaria esta decisión que hoy se hace realidad con esta entrega», aseguró el secretario general de Gobierno.

Réplica

En la publicación de MURAL del sábado 24 del presente, en la página 4 de la sección Comunidad, apareció publicada una "fotonota" con el título "Comienza mal precandidato" refiriéndose a la colocación de una lona del precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Tlajomulco, César Chitica, el pie de foto mencionaba que dicha lona se encontraba sujeta de mobiliario urbano, lo cual constituye una violación a la nueva ley electoral. En la fotografía publicada por su medio no se puede apreciar lo mencionado por la toma cerrada de la misma.

Quiero aclarar que es completamente falso que dicha manta haya sido sujeta del mobiliario urbano, la mencionada lona fue colocada sujeta de casas particulares a ambos lados de la calle.

Es posible que la foto haya sido enviada por alguien del equipo contrario en esta contienda interna o que el reportero o fotógrafo que captó dicha fotografía se haya prestado para mal informar, por lo que les solicito el derecho de réplica para que sea aclarado lo anterior.

Quedo en espera de su respuesta a la presente solicitud.

Odín Padilla

Abren proceso en contra de juez del caso Las Joyas

• El secretario de Gobierno del estado cree que hubo complicidad

Guadalajara ▶ Rubén Martín

La actuación del juez José Guadalupe Lomelí González, quien emitió una resolución que entregó a particulares el predio de Las Joyas, de propiedad estatal, es una conducta grave que podría llegar a la suspensión definitiva.

Así lo anticipó el presidente del Poder Judicial del estado, Celso Rodríguez González, al confirmar que el pleno de la Judicatura estatal decidió iniciar un procedimiento en contra del juez segundo de lo Civil en Autlán, cuya decisión afectó 2,700 hectáreas de predios ejidales y estatales que entregó a particulares. En una parte de estos terrenos está asentada la estación científica de Las Joyas, que es propiedad del gobierno del estado y que está en posesión de la Universidad de Guadalajara.

Interrogado sobre la investigación en contra del juez Lomelí González, Celso Rodríguez dijo

La UdeG aplaude la decisión

••• Como una decisión acertada y hecha a tiempo calificó el rector general sustituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, la determinación del Consejo de la Judicatura de cesar al juez segundo de lo civil de Autlán de Navarro, José Guadalupe Lomelí González, quien emitió una resolución con la que se despojó del predio Las Joyas a la UdeG y al gobierno del estado: "Si las irregularidades fueron por razones de incompetencia, se justifica la decisión del Consejo de la Judicatura; si fue por otras razones, si hubo dolo, pues con más razón [...] Yo creo que fue una muy buena medida, fue a tiempo, antes de que esa determinación tuviera efectos quizás irreversibles. Se protegió no solamente un espacio importante para la Universidad, sino un patrimonio ecológico de Jalisco".

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

que "la ley nos faculta a separar del cargo, cuando haya una falta aparentemente grave, y en este caso así era, y entonces le vamos a seguir procedimiento a efecto de continuar la investigación del juez".

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado explicó que, además de una queja interpuesta por una de las partes afectadas (la Universidad de Guadalajara), los integrantes del Consejo de la Judicatura tomaron en cuenta las publicaciones en medios donde se expusieron las

conductas indebidas del juzgador. "Hay publicaciones y hay queja escrita y también eso nos obligó a tomar la decisión a la que llegamos todos los consejeros".

Sobre las sanciones que podrían imponerse a este juez, el magistrado Celso Rodríguez detalló: "Tenemos sanciones que nos establece la ley, que son la llamada de atención en privado, en público, separación por determinado tiempo de sus funciones y, cuando la falta lo amerita, la suspensión definitiva". Ya antes había señalado que en este caso se trata de una falta grave.

Celso Rodríguez no se animó a opinar qué influyó en la conducta del juez Lomelí González: si la presión de una de las partes interesadas o incluso la corrupción: "No podemos hablar todavía de elementos que serán motivos de analizar en la resolución final del procedimiento. Consideramos de entrada que la falta es grave y, aun cuando pudiera darse o no, la suspensión es sana a efecto de llevar a cabo el procedimiento".

A pesar de la separación del juez que falló esta resolución, el procedimiento sigue su curso. El presidente del Poder Judicial explicó que "sigue el procedimiento normal: si una decisión de un juez es apelada, se admite y tendrá que venir a apelación con los jueces de segundo instancia, y si podría ser modificada, revocada o confirmada".

Por su parte el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se complació de la decisión del Consejo de la Judicatura, pues confirma que "hubo irregularidades graves, gravísimas, y no tenemos duda de que la sentencia tendrá que concluir con la anulación de la misma". Según el funcionario estatal, más que un error del juez, hay complicidad. ■ P

●●● CALDERÓN

| FINANZAS | 1F

Primer trimestre, el más crítico

Anuncia el Presidente que la administración federal decidió incrementar en 50% el gasto público en comparación con el primer trimestre de 2008 México | Agencias

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, dijo que el primer trimestre del año 2009 será uno de los más críticos y más negativos en el comportamiento de la economía nacional. Ante tal panorama el presidente aseguró que la administración federal decidió incrementar en 50% el gasto público en comparación con el primer trimestre del año 2008.

Además el presidente ratificó el compromiso de su gobierno con el uso eficiente, transparente y honesto de cada peso recibido por parte de los ciudadanos.

En el marco de la instalación del Consejo Nacional de Armonización Contable, expuso que cuidar los recursos de la gente es una premisa fundamental del buen gobierno, «pero particularmente cuidarlos bien ahora que la economía atraviesa por momentos muy difíciles debido a la crisis financiera y económica internacional».

Explicó que la contabilidad gubernamental permitirá que se identifique de mucho mejor manera el ejercicio de los recursos públicos, con lo cual se evitarán posibles desvíos y gastos no justi-



EL PRESIDENTE Felipe Calderón durante su intervención.

ficados en los tres órdenes de gobierno. Sobre todo «buscamos terminar con la opacidad que es la principal fuente de sospecha y desconfianza de los ciudadanos en el gobierno», precisó el mandatario.

Recordó que entre las medidas adoptadas en el marco del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y del Empleo, «nos hemos comprometido a que los recursos públicos se empleen de manera transparente, de manera eficiente, de manera cuidadosa».

Calderón Hinojosa mencionó que tam-

bién se han implementado mecanismos para emitir autorizaciones de gasto a las dependencias y empresas paraestatales para licitar, incluso desde diciembre del año pasado.

Desde el 15 de diciembre pasado se abrió el registro y la autorización para el ejercicio de partidas con cargo al presupuesto 2009, «y el monto de las autorizaciones de gasto emitidas el año pasado alcanzó los 300 mil millones de pesos en el caso del gobierno federal».

Presumen panistas acciones de FCH

Usa Acción Nacional programas sociales para promoverse ante el electorado

Carole Simonnet

MÉXICO.- El PAN lanzará a partir del 31 de enero tres versiones de spots que promueven directamente programas sociales del Gobierno de Felipe Calderón.

Los materiales, que ya fueron entregados al IFE para su transmisión en tiempos oficiales, durante las pre-campañas a diputados federales, resaltan los logros de las estancias infantiles, de las becas otorgadas a través del programa Oportunidades y del Seguro Popular.

Dados a conocer ayer en su página de internet, los spots escenifican lo que padecían los ciudadanos para acceder a estos servicios de educación y salud antes de que llegara el PAN al poder, y lo contrastan con lo que su-puestamente disponen ahora.

"En el PAN estamos en acción para apoyar a las mamás trabajadoras de México con guarderías e instancias infantiles. PAN, Acción Responsable", señala una voz masculina en off.

Mientras habla, dos imágenes se contraponen. En el primer cuadro, encabezado por la inscripción "Antes", una madre con la cara contra-

Mientras habla, dos imágenes se contraponen. En el primer cuadro, encabezado por la inscripción "Antes", una madre con la cara contrariada carga su hijo en llanto. En la segunda, denominada "Ahora", la misma actriz, con el rostro sonriente, lo entrega a empleados de guarderías y lo recoge una vez finalizada su jornada laboral.

El PAN repite el mismo esquema en los otros spots. Para ilustrar el programa de becas de Oportunidades, pone en escena a un niño que pasó de lavar coches en la calle a estudiar en una computadora con la ayuda de un educador.

En lugar de entregar el dinero obtenido por limpiar parabrisas, recibe un abrazo de su madre por haber conseguido la calificación 9 en su examen.

"En el PAN estamos en Acción para cambiar la historia de millones de niños y jóvenes apoyando el programa Oportunidades que protege su economía para que puedan estudiar", indica la voz en off.

En el tercero, relativo a la salud, el PAN exalta la atención médica. "En el PAN, estamos en acción para cambiar la historia de millones de mexicanos que no tienen seguridad social protegiendo su salud y su economía con el seguro popular", resalta.

El mensaje de la campaña publicitaria fue diseñada hace varios meses por el dirigente nacional y la Secretaría de Elecciones, la cual contrató una

casa productora para grabarla.

Desde enero de 2008, Martínez Cázares había expuesto a los senadores en una reunión plenaria que se debían "capturar los logros de los gobiernos y elaborar un mensaje contundente con énfasis en las materias de salud, educación y empleo".

El partido elaboró también una

versión radiofónica más larga de cada uno y elaboró ocho diseños de carteleras relativas a los tres programas así como a los temas de economía, infraestructura y narcotráfico.

"Qué bueno que nuestro gobierno tomó medidas oportunas para ayudarnos en la crisis", dice por ejemplo un señor de camisa y cha-

marra. El PAN agrega "Ocho años manejando la economía con responsabilidad".

En otro espectacular, una madre con su hijo dice: "Yo no quiero que la droga llegue a la escuela de mi hijo". El PAN remata con el mensaje: "Comprometidos como nunca en la lucha contra el narcotráfico".

Se promueve el PAN con programas de Calderón



El dirigente de Acción Nacional

• Justifica Martínez Cázares el respaldo a los "planes exitosos" del gobierno federal

México • Elena Michel

De cara a las elecciones de 2009, el Partido Acción Nacional (PAN) lanzará en breve tres spots con el eslogan Acción Responsable y en los que se presumen tres programas sociales del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

La campaña propagandística del PAN puede verse en el nuevo portal institucional del partido. Los promocionales tienen una duración de 30 segundos y en

Estamos blindados: Sedesol

••• El secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, aseguró que no hay forma de que los programas sociales del gobierno federal sean manipulados o condicionados para favorecer algún candidato de elección popular o partido, ya que están blindados por la normatividad y las leyes.

El secretario llamó a los servidores públicos de la Sedesol de todo el país a cumplir con su deber para que se apliquen los programas sociales con transparencia y rendición de cuentas. En entrevista en la comunidad de San Luis Apizaquito — perteneciente al municipio de Apizaco —, poco después de la entrega de la primera etapa de construcción del parque recreativo y deportivo "Kcual Tikate" — Vivir Mejor — y la firma de acuerdos de coordinación entre la Sedesol y los gobiernos estatal y municipales, Cordero subrayó que los programas del gobierno federal están blindados, por lo que confió en que los servidores públicos no incurrirán en alguna irregularidad durante los comicios de este año.

Tlaxcala • Adriana Cabrera

ellos se habla de las bondades de Guarderías de Tiempo Completo, Seguro Popular y Oportunidades. Los spots se mantendrán al aire hasta el 31 de marzo.

Al presentar la nueva imagen de su portal institucional, Germán Martínez Cázares, dirigente nacional del PAN, se comprometió a que los líderes y candidatos alblazules no ofrecerán programas sociales del gobierno federal a cambio de votos para ganar las elecciones de 2009.

Sin embargo, consideró que los panistas tienen derecho a resaltar los logros de un presidente emanado de estas filas.

"Acción Nacional no está haciendo uso de ningún programa de gobierno, no está fomentando el clientelismo, no está usando recursos públicos (...) Nosotros lo que estamos haciendo — en ejercicio de la libertad de expresión que tenemos — es respaldar públicamente los programas exitosos del gobierno", explicó.

En conferencia de prensa, Martínez Cázares aseguró que Acción Nacional respetará los lineamientos que dicte el Instituto Federal Electoral, lo que incluye que los legisladores panistas acepten que sus cuentas sean revisadas.

En el nuevo portal destacan sitios "interactivos" y ligas a YouTube, en los que se pueden ver nuevos promocionales y spots. Además, en el sitio aparecen propuestas del partido y su propaganda llamada "Acción Responsable".

El blanquiazul difundirá la nueva línea propagandística para 2009: "En Acción generamos progreso".

Martínez Cázares recordó que existe el compromiso "claro" de aceptar cualquier medida que imponga el IFE para regular las precampañas y campañas. ■

...Y el IFE avala su campaña

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Con una votación dividida de 5 votos a favor y 4 en contra, el Consejo General del IFE declaró infundada la queja del PRI en contra del PAN en el distrito 10 de Michoacán, por el uso de las palabras "seguro popular" en su propaganda.

Luego de más de 4 horas de discusión, los consejeros, por mayoría, consideraron que los espectaculares del PAN con la leyenda: "Acción es: Apoyar la economía de millones de mexicanos con el seguro popular", no violan ninguna ley y se inscriben dentro de la propaganda permanente de un partido.

Además, los consejeros votaron

por unanimidad el declarar infundada la queja priista en otros tres casos de espectaculares del PAN con la leyenda de "Acción Responsable", que hacen referencia a "no doblegarse ante el crimen organizado"; el apoyo "a mamás trabajadoras con guarderías y estancias infantiles"; y la "firmeza para combatir la inseguridad".

Los representantes del PRI ante el Consejo, Sebastián Lerdo de Tejada, y el diputado Carlos Armando Biebrich anunciaron que su partido recurrirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés y los consejeros Alfredo Figueroa, Arturo Sánchez, Benito Nacif y Macarita Elizondo votaron a favor de la resolución.

El consejero Marco Gómez, Marco Baños, Francisco Guerrero y Virgilio Andrade, consideraron que permitir ese espectacular era avalar una utilización patrimonialista de los programas sociales, prohibida en la Ley General de Desarrollo Social y el decreto de Presupuesto de Egresos, y se violaba el artículo 38 del Cofipe.

Escala polémica por 'palomeo'

MÉXICO.- La polémica por las candidaturas en el PAN escaló ayer.

Mientras Germán Martínez, líder nacional del partido, aseguró que no tiene "tapados", el ex dirigente del blanquiazul, Manuel Espino, llamó a establecer criterios más transparentes para evitar "filias, fobias, grupos, compadrazgos y parientes".

Para evitar caer en la discrecionalidad, el presidente de la ODCA sugirió —en entrevista ra-

diofónica— que los candidatos tengan al menos el apoyo del 15 por ciento del padrón de militantes en el distrito correspondiente y sean sometidos a encuestas, exámenes de conocimientos legislativos y entrevistas.

Martínez reviró que está dispuesto a recibir cualquier planteamiento, y aseguró que no pretende "tapados".

Carole Simonnet

Cuatro espectaculares en Morelia

IFE da revés al PRI; no castigará a panistas

México • Susana Hernández

En una resolución que sienta precedente, el Consejo General del IFE declaró infundada una queja presentada por el PRI y consideró que el PAN no viola la ley a través de la campaña "Acción es", en la que utiliza el programa federal Seguro Popular para promocionarse.

En un debate de más de casi

cuatro horas para determinar, a través de un procedimiento especial sancionador —por primera vez en el proceso electoral 2009—, la legalidad de cuatro espectaculares colocados por el PAN en Morelia, Michoacán, en los que se da cuenta de acciones en materia de seguridad y política social. Los consejeros determinaron que no hay actos anticipados de campaña; sin embargo, el uso del programa

Seguro Popular provocó una larga discusión.

En voto particular, el consejero Marco Antonio Gómez Alcántar propuso declarar parcialmente fundada la queja, imponer al PAN amonestación pública y ordenar el retiro de los espectaculares con la frase "Acción es: apoyar la economía de millones de mexicanos con el Seguro Popular", al considerar que se trata de propaganda electoral y no política. Sin embargo, el proyecto fue desechado por cinco votos, incluido el del consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita.

Apoyado por Virgilio Andrade, Francisco Guerrero y Marco Antonio Baños, el consejero Gómez Alcántar dijo que el PAN no realiza actos anticipados de campaña con

los espectaculares, pero sí viola la Ley General de Desarrollo Social, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la Constitución al utilizar el Seguro Popular en uno de ellos.

El representante del PAN ante el IFE, Roberto Gil, afirmó que la propaganda de su partido es lícita pues no es difundida por aspirantes, candidatos o precandidatos, no promueve el voto ni hace mención o alusiones de carácter electoral.

El PRI adelantó que impugnará la resolución y enfatizó que el presidente Felipe Calderón utiliza como brazo electoral al PAN para difundir la propaganda y éste "se cuelga" de los programas de gobierno, violando el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social. ■

Espino pide examen a candidatos por dedazo

México • Elena Michel

Manuel Espino, presidente de la ODCA, pidió a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional aplicar por lo menos un examen de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del Congreso de la Unión a aquellos candidatos que se designen de manera directa —por mayoría relativa y representación proporcional— y eliminar así algún sesgo de arbitrariedad. “Que el criterio no sea ser incondicional”, dijo.

Espino criticó nuevamente la forma en que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN nombrará candidatos en 194 de 300 distritos y amagó con buscar consensos para establecer “reglas claras”.

Entre ellas, agregó Espino, podría estar una fórmula que transparente la designación directa como que los aspirantes cuenten con el apoyo de al menos 15% de los militantes y que se mida la aceptación de los ciudadanos a través de encuestas. Y que la Comisión Nacional de Elecciones —coordinada por

José Espino— entreviste a los aspirantes para evaluar qué tanto se identifican los aspirantes con el ideario del albiazul.

El próximo sábado se reunirá, informó, con más de 100 “líderes” del PAN —senadores, diputados, alcaldes y dirigentes estatales— para definir un paquete de medidas que *blinden* esta elección del “amiguismo” y entregar un informe al líder de los panistas.

Espino dijo que sigue esperando a que Germán Martínez Cázares le dé cita “para conocer cuál es la orientación que le van a dar a las reglas. Si va a ser una decisión totalmente discrecional del Comité Ejecutivo Nacional, si va a ser a propuesta del Gobierno, si va a ser de los estados, si cada quien se puede ir a registrar, si se va a ser voto abierto o si se va a pedir un mínimo de trayectoria política”.

Y será con base en esta explicación, dijo, que decidirá si se postula o no a una diputación porque —aclaró— “no se trata de dar un salto al vacío”.

Prácticamente minutos después, el dirigente nacional del PAN, reviró a Espino: “yo no tengo tapados”.

Martínez Cázares justificó lo que algunos panistas llaman “dedazo” como un método eficaz para garantizar postulaciones de mujeres y candidaturas externas. Además, argumentó que las designaciones directas permiten a la dirigencia nacional frenar cualquier filtración de personas ligadas al narcotráfico y al crimen organizado. ■

Lista, agenda de cambios estructurales, dice Carstens

El secretario de Hacienda anuncia que el Ejecutivo presentará una iniciativa para que los desempleados accedan más rápido a sus ahorros para el retiro

México • Angélica Mercado, Elba Mónica Bravo y Antonio Hernández.

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, aprovechó su participación en el foro México ante la crisis, ¿qué hacer para crecer? para anunciar que el Ejecutivo tiene lista una agenda de cambios estructurales, que "permitirá aumentar la actividad económica en el corto y mediano plazos e incrementar el potencial de crecimiento del país en el largo plazo".

Consideró que el foro es el espacio adecuado para iniciar el análisis y la discusión que concrete una reforma laboral.

Acompañado por el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, el funcionario federal precisó que el objetivo de dicha re-

claves

Confianza

◉ **El secretario de Economía, Gerardo Ruiz, afirmó que la pérdida de más de 70 mil empleos en el mundo "es preocupante", pero confió que con las medidas del gobierno el desempleo no afecte a México.**

◉ **Destacó los programas de empleo temporal y formal, con los cuales se minimizará el impacto internacional.**

◉ **Agustín Carsten, titular de la SHCP, aseguró que "la crisis, al igual que las anteriores, será remontada", con lo que el gobierno federal "está listo para asumir su responsabilidad".**

forma es mejorar las condiciones tanto de los trabajadores como de los desempleados.

También, dijo, debe promover la competitividad de la economía.

Adelantó que "en breve", el presidente Felipe Calderón enviará al Congreso una iniciativa para ampliar la capacidad de los trabajadores de retiro de ahorro de sus cuentas individuales en caso de desempleo para "protegerlos de manera más efectiva".

"Se estima que con esta propuesta, las personas que puedan perder su empleo, podrán tener acceso a recursos por un total de 15 mil millones de pesos", mencionó durante su exposición tras referir que la integridad del sistema financiero es fundamental para no gravar el entorno económico.

En lo que fue la segunda mesa de análisis del foro, Carstens se

pronunció por encontrar, con el apoyo del Poder Legislativo, la forma de reactivar el mercado interno a fin de contar con mayor infraestructura, y medidas "para aliviar el periodo de estancamiento".

Defendió el impuesto empresarial conocido como IETU al afirmar que es necesario continuar con el ajuste de dichos gravámenes, porque el objetivo es "contar con instrumentos recaudatorios eficaces que a la vez sean amigables hacia la inversión, el estímulo del ahorro y la inversión.

Carstens insistió en la necesidad de reactivar el mercado interno con la construcción de infraestructura, particularmente en vivienda, por lo que señaló como necesario eliminar el burocratismo, los cuellos de botella regulatorios y las incertidumbres jurídicas que impiden la celeridad y la eficiencia.

Se refirió a la regulación de las telecomunicaciones, con lo que consideró necesario reforzar temas clave como "la apertura a la inversión extranjera en telefonía fija, la interconexión entre diferentes prestadores de servicios para promover una competitividad equitativa y lograr que los usuarios de diversas empresas puedan comunicarse entre sí a precios competitivos".

El titular de Hacienda se manifestó por modernizar la Ley de Obras Públicas y Servicios, así como la de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para facilitar la elaboración de proyectos e introducir un marco jurídico general para las asociaciones público-privadas, así como revisar el régimen de propiedades social y federal y el usufructo de la tierra. ■

Cierran en 2 meses 5 mil empresas

MURAL / Staff

En los dos últimos meses del 2008 en el País cerraron 5 mil 188 empresas, lo que implicó un despido de 413 mil 282 personas, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta situación se registró con mayor fuerza en Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato, con una baja neta de mil 932 patrones formales registrados ante el IMSS.

En Jalisco, de octubre a diciembre del año pasado, cerraron 436 empresas.

Al respecto, Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, afirmó que el sector empresarial está haciendo todo lo posible por mantener las fuentes de empleo, pero las empresas se están viendo afectadas por la restricción del crédito.

"Los sectores más impactados son el automotriz y el de autopartes, derivado de lo que está sucediendo en el exterior, por lo que estamos haciendo todo lo posible por sostener el empleo", mencionó.

Gerardo Esquivel, economista del Colegio de México, dijo que esta cifra alarmante de cierre de empresas representa uno de los primeros síntomas del impacto de la contracción de la demanda y la restricción de créditos.

A su vez, el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, urgió a los le-

gisladores a iniciar la discusión de la reforma laboral, necesaria para complementar las políticas anticíclicas del Gobierno.

"Ahora más que nunca necesitamos promover un mercado laboral dinámico, eficiente y productivo", dijo al participar en el foro "México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?".

Carstens mencionó también la

necesidad de medidas para flexibilizar el gasto público, como modificaciones a la Ley de Obras Públicas, para dar mayor certidumbre a las licitaciones, así como crear un marco jurídico general para las asociaciones público-privadas.

Guillermo Ortiz, gobernador del Banco de México, coincidió en que el crecimiento en el País se encuentra

atorado por falta de competitividad, rigidez laboral y mala utilización de recursos, por lo que se pronunció por fortalecer al regulador en competencia y aligerar la reglamentación en licitaciones.

*Dolores Ortega, Alma Hernández,
José Ezeverri y Dayna Meré*

NEGOCIOS

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN LOS CRISTALES de algunos coches ya se lee una leyenda: 'Abraham, un paso adelante'.

POR SUPUESTO que las calcomanías se refieren al panista **Abraham González Uyeda**, pero... ¿qué significa el 'paso adelante'?

ES DE SUPONER que el aún subsecretario de Gobernación buscará hacer campaña para el Congreso local, y cabe la posibilidad de que el empresario lechero pretenda la coordinación de diputados del PAN en Jalisco.

PERO OTROS no descartan que González Uyeda vea máas adelante, y piense en la candidatura a Gobernador para el 2012. ¿Será?



DE PLANO SE QUITÓ la casaca de imparcial y entró a la cancha del juego electoral el titular del Instituto de Transparencia, **Augusto Valencia**.

¿COINCIDENCIA? Porque un día después de que el Gobernador **Emilio González Márquez** le confirmó que tendría el millón y medio de pesos para completar su presupuesto, Valencia se puso los tachones y comenzó a tirar patadas a las espinillas.

UNO DE SUS BLANCOS fue el precandidato del PAN a la Alcaldía de Guadalajara, **Jorge Salinas**, a quien le exigió ser decente y solicitar licencia como diputado local.

ALGUNOS PREGUNTAN si el titular del ITEI se confundió de cancha, o si está en zona de calentamiento para ponerse la camiseta de algún equipo.

CURIOSAMENTE, el alegato de Valencia contra Salinas es el mismo que otro aspirante del PAN a Guadalajara, **Fernando Garza**, quien pidió a la Comisión de Elecciones:

ANULAR LA PRECANDIDATURA de su oponente, pues a pesar de que maneja nómina y recursos del Congreso no solicitó licencia a su cargo como diputado.



COMIERON Y PLATICARON sin roces ni cuestionamientos, pero... ¿serviría de algo la reunión de los diputados coordinadores con el Gobernador?

DE LA PLÁTICA trascendió un caso: el Secretario de Salud **Alfonso Gutiérrez Carranza**.

CLARO QUE el Gobernador lo defendió, pero los diputados lo traen atravesado; los dejó vestidos y alborotados, y además lo acusan de manipular las cifras de los problemas sanitarios en Jalisco.

SI LOS PANISTAS no pueden defenderlo, ¿qué les pediría el Gobernador a los diputados?

POR CIERTO... mientras Salinas esperaba a sus colegas legisladores, fue invitado por el empresario **Juan José Frangie** a sentarse en la mesa que compartía con **Luis Carlos Nájera**.

EL SECRETARIO de Seguridad se 'desenchufó' de la plática. Sólo cumplió con la diplomacia de rigor: saludar y despedirse de Salinas.



MUY POCO LE DURÓ el sueño de llegar a diputado federal al regidor del PRI en Tlaquepaque, **Elías Navarro**.

EL VIERNES PASADO, el edil pidió licencia para contender por el Distrito 12, pero el sábado volvió a su puesto.

NAVARRO TUVO que 'apechugar' ante el dedazo de su líder moral, **Alfredo 'Güero' Barba**, quien empujó a su hijo **Alfredo Barba Mariscal**.



MUCHOS APUESTAN a que la postulación del ex Rector **Trinidad Padilla López** a una diputación federal por el PRI pondrá a funcionar la maquinaria de la UdeG.

LA OPINIÓN NO es compartida por el Rector sustituto, **Marco Antonio Cortés**, para quien la Universidad no debe involucrarse en el proceso.

A PESAR de la 'línea' de Cortés, hay incrédulos que piensan que los universitarios apoyarán a Trino. Ya veremos.

la tremenda corte

Otro chofer a la política Hablando de choferes que aspiran a una curul, al de Alfredo el Güero Barba le podría ir muy bien camino a la candidatura del Distrito 16 federal. Se llama David Hernández y se dice que su par en el 16 local será el ex alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro.

Güerito Se dice que otro ganador de la mano del Güero será su hijo Marco Barba, quien buscaría un espacio en el Congreso de Jalisco por el Distrito 13. Ánimo, familia.

Distrito 10 Para seguirle en el lavadero, a los panistas emillistas no les salió la jugada de mandar a Israel Moreno Vera a competirle a Francisco Ramírez Acuña la candidatura por el Distrito 10 federal. A Moreno Vera (usted también puede decir "who?") le negaron la licencia en el Congreso de Jalisco, donde labora como jefe de Recursos Humanos.

Téibolsi, etilismo no

La lectura es que el diputado priista Jorge Arana le hizo el trabajo sucio al diputado panquista Jorge Salinas y le negó la licencia a Moreno, cuando no lo hizo con el secretario general, el Alfredo Téibol Argüelles, quien quiere ser diputado local otra vez.

Nota al calce:
 Descartado el segundo piso, porque un gobierno panista no puede copiar una iniciativa perredista.

Ley del hielo Los coordinadores parlamentarios comieron ayer con el gobernador. Se trató de una reunión de trabajo para seguir con los temas de la agenda entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, como la reforma a la ley del presupuesto. La novedad es que ya invitaron al priista Juan Carlos Castellanos, Felicidades, campeón.

S&M Empresarios y gobierno de Jalisco no dejan de hablar del plan anticrisis de Emilio González Márquez. Tallar la ampolla se volverá deporte en algún momento. Mientras, los guarnazos suben de tono: ayer le tocó a la Coparmex lanzar su réplica al "no lloren" que emitió el lunes el secretario de Finanzas, José Luis de Alba.

Años luz Léase así la respuesta de Pablo Lemus, líder de la Coparmex Jalisco: El mismo día en que el gobierno del Distrito Federal regresa a los empresarios lo recaudado

como impuesto sobre la nómina, en Jalisco nos llaman llorones, lo que buscamos es unidad, no guarnazos. ¿Y de paso la desaparición del impuesto?

Argumento imposible El Ayuntamiento tapatío propone incentivar la construcción de estacionamientos para "promover un mayor orden" en zonas comerciales, "ante un parque vehicular superior al millón 800 [mil] vehículos". ¿Y si se promoviera ir a los centros de consumo sin automóvil? ¿Ganaríamos todos, no?

Argumento a favor La propuesta para regular el aparcamiento incluye incrementar el número de ciclopolicías con facultades para multar a los mal estacionados. Suena bien, con el detalle de que algunos ciclopolicías se han aprovechado para extorsionar, en contubernio con los chicos de las grúas. Conclusión: evite estacionarse en lugar prohibido y procure acudir a zonas comerciales sin automóvil.



28/1/08



RUMORES EN CORTO

▶ AL MEJOR POSTOR

Entre los que se sintieron agraviados por no ser tomados en cuenta dentro de las postulaciones para las curules federales del PRI que se registraron el lunes, pese a ser de los sectores del tricolor, se encuentra la CROM que dirige, José "Gordo" Ortiz. Y en represalia por que no agarró una sola posición, ni para él, en esta semana organizará una magna comida para demostrar músculo en las instalaciones de su sede en el barrio de Analco, para presumir que sí tiene con qué ganar a los del partido Convergencia y en especial a su invitado de honor, Alejandro Gertz Manero, quien fuera secretario federal de Seguridad Pública, lo mismo que en el Distrito Federal. Gertz se presenta ahora como la imagen institucional de la campaña naranja, y tiene además el cargo de rector en una universidad privada; Ortiz espera que al menos le propongan una diputación plurinominal.

▶ EN FUERA DE LUGAR

Ya salió el peine en el asunto de las presuntas firmas irregulares en el registro de Fernando Garza para contender por la alcaldía tapatía por el PAN. Según cuentan, en corto, desde las entrañas del Comité Municipal "negociaron" la entrega de la constancia y con el actual presidente interino, Carlos Tizcareño, por ser de la gente de confianza del "Inge" Garza operaron para darle "validez" con la entrega del documento. Además de ese debate, ahora a Tizcareño se le viene encima otro problema, ya que al ser contralor de la Conafor, y depender de la Secretaría de la Función Pública, tendría que renunciar a su cargo para dejar de ser el presidente del comité.

▶ ¿NO TE SABES OTRA?

Por cierto, el diputado Jorge Salinas, oponente de Garza Martínez para Guadalajara, dice que a éste ya se le está haciendo costumbre quejarse del dirigente estatal del partido, Eduardo Rosales, y pedirle que saque las manos del proceso. No son pocos los que recuerdan que cuando quería Zapopan pidió a los cuatro vientos que no impusieran a Abraham González Uyeda como candidato a la alcaldía y ahora pide lo mismo en la Perla Tapatía.

▶ QUE AHÍ VIENE ABRAHAM

A propósito de González Uyeda, el todavía subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, cada vez es más fuerte la versión de que está a unos cuantos días de aterrizar en tierras tapatías, para ser postulado a una diputación plurinominal local, con lo cual quedará enfilado, sin sombra enfrente, como coordinador del que será el grupo parlamentario del PAN en la próxima legislatura. Don Abraham vendrá muy reposado, toda vez que el fin de año pudo tomarse unos días de descanso, mismos que aprovechó para convivir con su familia, como no lo hacía desde hace varios años.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ ALBERCA DEL ZAPOPILLO





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PÉDRO MELLADO

Los viejos modos



Una vez formalizado el trámite del registro de los precandidatos del PRI que parecen perfilados para contender por las 19 diputaciones federa-

les de mayoría que se disputarán el próximo domingo 5 de julio en nuestra entidad, quedó claro que los factores políticos que determinaron la elaboración de esa lista fueron los compadrazgos, los favoritismos y el amiguismo.

Hay también, sin duda, algunos perfiles interesantes, que por su propio peso político aportarán votos al tricolor, los que seguramente ayudarán a hacer más factible la posibilidad de que el PRI aspire a ganar las Presidencias Municipales de la zona metropolitana, como son las inclusiones de **Arturo Zamora Jiménez**, en el Distrito 6 de Zapopan; de **Jorge Arana Arana**, en el Distrito 7 de Tonalá; y de **José Trinidad Padilla López**, en el Distrito 8 de Guadalajara.

Algo similar podría ocurrir en el Distrito 5, donde el precandidato **Jorge Alberto Villanueva Hernández** podría contribuir al triunfo tricolor en Puerto Vallarta. De igual forma la postulación de **Gerardo Degollado González**, actual Alcalde de Chapala y candidato a diputado federal por el Distrito 17, podría contribuir a que su partido conservara el poder en ese Municipio ribereño.

Hay postulaciones muy discutibles, como la del diputado local **Hugo Daniel Gaeta Esparza**, por el Distrito 1 con cabecera en Tequila, cuyo mérito pareciera radicar en ser protegido de **Francisco Javier Guízar Macías**, dirigente estatal del PRI.

Usted recordará que el pasado viernes 30 de mayo del 2008 la mayoría del Pleno del Congreso rechazó un dictamen que pretendía someter a discusión la necesidad de incluir la figura de la Revocación de Mandato en la Constitución Política del Estado de Jalisco, que permitiría a los ciudadanos tener una herramienta para despedir y poner de patitas en la calle a funcionarios ineptos, negligentes o corruptos.

Pues bien, esa iniciativa para promover la Revocación de Mandato era apoyada por 19 legisladores de oposición (incluyendo a los del PRI) y la rechazaban los 20 diputados del PAN, a quienes se sumó el priista Hugo Daniel Gaeta Esparza, voto con el cual lograron la mayoría simple para impedir que el asunto fuera incluido en la agenda del Congreso de Jalisco.

También discutible es la postulación de **Olivia Guillén Padilla**, precandidata por el Distrito 2 con cabecera en Lagos de Moreno. Ella llegaría con el apoyo del dirigente estatal, Guízar Macías, luego de ser presidenta del Comité Municipal del PRI en Lagos de Moreno, donde contendió y fue derrotada en la disputa de la Alcaldía en los comicios del 2000.

Otra precandidatura que tampoco parece tener una justificación lógica y que podría atribuirse sólo a la influencia del presidente estatal priista, es la del secretario de finanzas del PRI estatal, **Jorge Humberto López Portillo Basave**, por el Distrito 6 de Zapopan, donde probablemente nadie lo conozca.

Este personaje es de la estirpe de **Jesús López Portillo y Serrano**, quien fue Gobernador de Jalisco durante un periodo brevísimo del 6 al 17 de diciembre de 1862, cuando ejerció también el cargo de Prefecto Imperial del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Fue depuesto por el general juarista **Manuel Doblado**. También descendiente del ex Gobernador de Jalisco **José López Portillo y Rojas** (1912-1914), padre del escritor **José López Portillo y Weber**, quien a su vez fue padre del ex presidente de la República (1976-1982) **José López Portillo y Pacheco**.

Precampañas y dedazos

JAVIER HURTADO

No obstante las ventajas que la regulación de las precampañas puede suponer con relación a los criterios de omisión o permisividad que a este respecto caracterizaban a la anterior legislación electoral, existe un aspecto que no contempló el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) publicado en enero del año pasado: el relativo a cómo hacer efectiva la definición constitucional de los partidos políticos como "entidades de interés público" con los procedimientos y métodos que estos apliquen para la selección de sus candidatos. O bien, dicho de otra manera, el cómo conciliar los avances en su regulación con el fortalecimiento de la democracia.

Si los partidos políticos realmente fueran "entidades de interés público" lo más lógico sería establecer la obligación, por ley, de que invariablemente seleccionaran a sus candidatos por métodos democráticos (al menos a los que compiten por el principio de mayoría relativa) y que dichos procedimientos fueran supervisados y validados por la autoridad electoral.

Sin embargo, pese a que el artículo 217 del Cofipe faculta al Consejo General del IFE a emitir "los demás reglamentos y acuerdos que sean necesarios para la debida regulación de los procesos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular", lo que tenemos es la permisividad absoluta para que los partidos políticos puedan infor-

mar a la autoridad electoral que elegirán a sus candidatos, ya sea sin procesos internos de precampaña, o bien, con procesos que pueden ir desde la simulación hasta los que contengan los más complicados, amplios o restringidos métodos de selección, siempre y cuando estos hubieran estado contemplados con antelación en los estatutos de los partidos políticos.

Lo anterior ha traído como consecuencia, que en vez de que este periodo electoral que existe por ley sea una fiesta cívica como la de las "primarias" en los Estados Unidos, en nuestro País sea un proceso tras bambalinas en el que los aspirantes a precandidatos hacen "amarres" con lo hombres fuertes de sus partidos y éstos, a su vez, se reparten entre ellos el botín de las precandidaturas.

En México las precampañas son como las llamadas a misa: el que quiere las hace (como mejor les plazca) y el que no quiere no las realiza. De tal suerte, que estamos ante la paradójica situación de que la innovación derivada de incluir la regulación de las precampañas en la legislación electoral, en vez de favorecer la democratización de los métodos de selección de candidatos, ha traído como consecuencia la restauración del "dedazo", en los partidos que con mayor envidia le criticaban al PRI aplicarlo, y el florecimiento de los candidatos únicos o "de unidad" dentro del tricolor, en las convenciones de delegados que realizará para seleccionarlos.

En el caso del PAN, 195 (el 65 por ciento) de los 300 candidatos a diputados federales de mayoría serán designados por el Comité Ejecutivo Nacional, así como también 82 (41 por ciento) de los 200 candidatos por el principio de representación proporcional. En el PRD -que es el Partido "de la Revolución Democrática"- su Consejo Nacional acordó (el viernes pasado) por unanimidad designar el 82 por ciento de los candidatos a la Cámara de Diputados, es decir 247 de los 300 Distritos en disputa, y la totalidad de la lista de candidatos a diputados plurinominales.

Por lo que toca al PRI, con el método de Convención de Delegados acordado, si bien trata de superar el tradicional sistema de cuotas o "posiciones" de sus sectores y organizaciones, el procedimiento establecido no garantiza que la CNOP no trate de superar los 60 diputados que ya tiene, que la CNC quiera un número de candidatos que le permita incrementar los 46 que actualmente tiene; y que la CTM busque tener más candidatos para lograr entre 45 y 60 diputados, como en los buenos tiempos del corporativismo mexicano.

En el caso del PRD, muy al viejo estilo priista, han llegado al extremo de implantar lo que pudiera denominarse como "corporativismo democrático" o "dedazo ilustrado", al reservar 15 de las primeras posiciones de las cinco circunscripciones plurinominales, a un mismo número de "notables" cercanos a Andrés

Manuel López Obrador, entre los que se incluyen el eterno líder de los telefonistas (especie de Fidel Velázquez "democrático" o de Oposición) Francisco Hernández Juárez y el líder de los trabajadores del IMSS.

El PAN, para no quedarse atrás, abrirá sus candidaturas de representación proporcional a "personalidades", que en su mayoría serán empresarios, comerciantes o ganaderos, seleccionados en algunos casos bajo el criterio de cuotas.

Todo ello significa que tanto la anterior reforma electoral como la alharaca que recientemente se ha levantado para blindar las campañas y precampañas de una posible penetración del narco y su dinero, en el fondo más bien lo que ha provocado es el blindaje de los partidos políticos a la democracia y a la participación ciudadana, al tiempo que alejará a los ciudadanos de las urnas.

La manera como los partidos eligen a sus candidatos denota los niveles de democracia que se aplican a su interior; y cuando los métodos verticales de decisión son percibidos por la sociedad como normales, ello demuestra los bajos niveles de cultura democrática que existen en la población.

Si la inclusión de las precampañas en la legislación sólo ha servido para resucitar el "dedazo" y no para fortalecer la democracia, lo mejor sería que suprimieran su mención.



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Otra vez Fuenteovejuna

La conclusión parece bastante obvia; el problema del río Santiago no tiene una causa única sino muchas y una larga historia. No es un problema de los gobiernos municipales, del gobierno del estado o del federal: los tres han contribuido a lo largo de décadas con sus decisiones e indecisiones para que el Santiago sea lo que es: uno de los ríos más contaminados del país. Pero no sólo han sido los gobiernos, que en muchos casos su aporte ha sido de omisión, sino también los pobladores, de las granjas y las empresas, que están en el corredor a lo largo del río y que han contaminado todo lo que les permitió la autoridad más lo que se pasaron de lanza.

Acéptando que la conclusión no podía ser otra (de hecho es lo mismo que había dicho el gobernador hace un año), el problema de las resoluciones tipo Fuenteovejuna, todas y ninguna, es que se diluyen con mucha facilidad. De acuerdo, todos somos culpables, pero hay algunos que además son responsables. Los cuerpos de agua de este país son regulados por la Comisión Nacional del Agua, y es a esta comisión a quien le toca encabezar el salvamento del río Santiago; debe exigir que se cumpla con las normas de descargas

y estar encima de los gobiernos estatal y municipales para dar prioridad al tema del río. El gobierno del estado es el responsable, por convenio con los ayuntamientos, del tratamiento de las aguas residuales. Desde el año 2000 el estado debió haber comenzado con el tratamiento, pero las grillas y la ineficiencia, compañeras inseparables en el viaje de la administración pública, se juntaron para posponer la construcción de todas las plantas del tratamiento, entre ellas la del Ahogado. A todo esto se suma la corrupción, de ayuntamientos y constructores, que desarrollaron vivienda donde no había más drenaje que el río y lo peor, que permitieron concentraciones humanas en las márgenes del Santiago, con altos riesgos de salud para la población.

La recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos cae muy bien porque se vuelve un acicate para que el tema no se olvide. Hace casi un año murió el niño víctima del río (nunca quedó claro si envenenado, intoxicado, infectado o todo junto) y las acciones gubernamentales pasaron de la alarma del momento al arrullador ritmo burocrático. El tema de fondo es cómo haremos para que se cumpla la recomendación (en sus puntos pertinentes, porque quizá tendrá, como todas, algunos que no le sean tanto) pero sobre todo para que se cumpla con la ley. Lo que está en riesgo es la salud de las personas, no el voto del 5 de julio. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

En el cine hasta los perros actúan

Diego Luna Actor, en rueda de prensa para hablar de la obra *El buen canario*



¿Catastrofistas?

No basta con buscar la verdad, hay que encontrarla. Florestán

Hace unos días recuperé aquí las consideraciones del ex zar antidrogas de Estados Unidos, general Barry McCaffrey, sobre el peligro que el narcotráfico en México representa para su país y para el nuestro.

El militar retirado asistió a un seminario a puerta cerrada realizado en Ixtapan de la Sal, convocado por Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal.

Lo que McCaffrey advirtió fue que México se encuentra *al borde de un abismo que se llama narco-Estado* y que si el nuevo gobierno de Barack Obama no respalda la estrategia antidrogas del presidente Calderón, en menos de ocho años el crimen organizado se habrá apoderado de nuestro país, poniendo en riesgo la seguridad del suyo, un lujo que, dijo, no se pueden dar.

Esta advertencia del general McCaffrey va en línea con lo declarado en otras instancias de seguridad estadounidenses en las que hablan con preocupación de lo que llaman paquistización de México y con el diagnóstico de la Secretaría de la Defensa Nacional que

dice, y con razón, que lo que está en juego en la guerra al narcotráfico es *la viabilidad de México como nación*.

Las palabras del ex zar antidrogas fueron desechadas por la llamada clase política sin argumentos, sólo con descalificaciones: es un *catastrofista*, fue lo menos que le dijeron a lo que pregunté y pregunto, ¿de verdad es un *catastrofista* y lo que dice es mentira?

Ayer, el nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto norteamericano, el almirante Mike Mullan, declaró que Estados Unidos se encuentra *extremadamente preocupado* por la violencia en la frontera con México, y nosotros con lo que dijo.

No vayan a salir otra vez desde su negación compulsiva con el cuento de que este almirante, como el general, es un *catastrofista* y miren hacia otro lado para tranquilizar las conciencias oficiales.

Retales

1. **CORRAL.** Javier Corral ha planteado su deseo de ser diputado federal, pero de los plurinominales. El caso se decidirá en la asamblea del PAN de Chihuahua que preside Arturo García Portillo, uno de los tres ex secretarios generales en el PAN de Manuel Espino. El reto es saber si sus paisanos lo dejarán pasar.

2. **PURIFICACION.** El caso de la subsecretaria saliente de Comunicaciones de la SCT, Purificación Carpinteyro está, le decía ayer, resuelto: ya está fuera. A ver ahora quién será el tercer subsecretario de Comunicaciones de quien depende la tensa área de telecomunicaciones. ¿Qué afectaría su relación de confianza con el presidente Calderón?

3. **CAPICUA.** De ser Fernando Elizondo el candidato del PAN al gobierno de Nuevo León y ganarle al candidato del PRI, se podría dar un caso único en que el gobernador saliente, Natividad González Parás, le devuelve la banda al que se la entregó hace seis años, el mismo Elizondo.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

La Fuente



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

¡Se acata, pero no se cumple!

Sirve las otras Mingo. ¿Sabe usted qué va a pasar con la «macrorrecomendación» que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos por la contaminación del río Santiago?

Nada.

Mientras los organismos, confeccionados más para desahogos ciudadanos que para corregir fallas, sigan en el plano de ser «recomendadores» les seguirá valiendo... lo que a Etilio las críticas por regalar dinero que no es suyo.

Si así no fuera, hace más de un año que el súpercalifragilísticoespiralidoso (según el guberbríagor) secretario de Salud, ya hubiera aclarado qué fue lo que mató al niño de apellidos López Rocha cuando cayó en las contaminadísimas aguas del río en El Salto.

Poncho Gutiérrez «nada de muertito» en el río Santiago. Por esas y otras anomalías que atentan contra la salud y la vida de los ribereños del río es que se hizo la «macrorrecomendación» (llamada así porque tiene 172 puntos y 36 exhortaciones al gobierno estatal, los municipales de El Salto, Juanacatlán, Ocotlán, Arandas, Guadala-

jara y, por supuesto, a la Secretaría de Salud, cuyo titular es experto en evadir y esconder datos, cifras e informaciones).

¿Usted a quién le cree? ¿A Norma Jacobo o a Poncho Gutiérrez?

Pásame la bota. En estos tiempos electoreros está claro que los toreros que quieren destacar en la «fiesta brava» de la grilla, saldrán al ruedo a hacer declaraciones hasta por los codos. La ocasión es más que propicia.

Los polacos son expertos en tergiversar todo. Son tan hábiles que incluso de las «malas» sacan raja.

Ya verá usted los discursos de los improvisados ecologistas en que se convertirán todos los que aspiran a un hueso público.

Los de oposición van a «tronar» en contra de quienes detentan el poder y tienen responsabilidad innegable en las pésimas condiciones que se halla el río Santiago, incluyendo a César Coll Carrabias, quien anda más ocupado en acusar al sacerdote de Temacapulín de «terrorista» (el clérigo organizó a los opositores a que desaparezca el pueblo) que de hacer que se cumpla la ley de saneamiento de las cuencas de agua.

Es seguro que de las 36 recomendaciones que hace la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se vayan a acatar todas.

Pero una cosa es reconocerlas, acatarlas incluso, y otra muy diferente es remediar lo que debe arreglarse.

¿Por qué? Porque las «recomendaciones» de la CEDH son como las mentadas del

guberbríagor y las llamadas a misa: sólo las atienden quienes quieren.

La del estribo. Otro gallo cantaría si se denunciara penalmente a los gobernantes que ejercen el poder y se hacen güeyes cuando se les exige cumplan con sus tareas.

Empero aquí no hay ley que permita a los jalisqueños destituir a los malos gobernantes.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Periodista

Las aguas del Jordán

- ¿Purificación de PT y Convergencia, o vulgar lavandería electoral?
- El moderno bautista crucifica al PRD y bautiza a los nuevos fieles

El PRD parece un caso extremo entre los partidos políticos del orbe, ya que militar bajo sus siglas —igual que bañarse en las aguas del Jordán—, es sinónimo de limpiar los pecados y las faltas del pasado.

Y es que a los ojos de quienes gustan de la autocrítica elemental, resulta extensa la lista de «purificados» por las milagrosas aguas amarillas. Y van desde Muñoz Ledo, pasando por Camacho y Ebrard, por depurados trapeceistas como Monreal y Núñez, sin olvidar a los impresentables Leonel Cota, José Guadarrama y Pablo Salazar. Claro, entre muchos otros.

Y viene a cuento el tema, porque el nuevo milagro de los amarillos y de la llamada izquierda mexicana es la muy profunda lavandería a la que sometieron pecados y faltas del pasado dos franquicias electorales harto rentables —y sus respectivos dueños—, que luego del baño con el PRD ya son ejemplo de democracia, congruencia, honestidad, transparencia, y de un profundo compromiso ideológico. ¿De qué partidos hablamos?

Está claro. El milagro que presenciáramos el domingo último en el Zócalo fue la «purificación» de los partidos del Trabajo y Convergencia, cuyos talentosos, congruentes, honestos, transparentes y nada pillos jefes dejaron atrás su pasado y sus pecados, para convertirse en lo más parecido a los nuevos emblemas de la ejemplar izquierda mexicana. ¿Y los dueños de esos partidos? Todos los conocen. Alberto Anaya y Dante Delgado.

Bueno, en realidad todos conocen a Anaya y a Delgado. Pero pocos saben quiénes son. Por eso vale preguntar a los estudiosos serios de la izquierda y la partidocracia —más allá de fanatismos y resentimientos de viudez—, a los intelectuales de la izquierda mexicana, a los muchos ciudadanos convencidos de que merecemos una izquierda seria, fuerte, democrática, congruente, transparente...

¿Quién —de los estudiosos de la izquierda, los intelectuales y preocupados de la izquierda—, puede tomar en serio a un partido como el PT?, que nació hace 20 años como comparsa de las ambiciones salinistas, que en esas dos décadas ha desviado cientos o miles de millones de pesos a un puñado de vividores de la política, que lo mismo se ha aliado con PAN, que con PRI, y PRD, y al resto de franquicias partidistas; que apenas hace días regaló toneladas de huevos —de gallina, claro—, a la población en Zacatecas, para engordar clientela anémica por la más reciente diarrea de militantes... ¿Quién puede confiar y tomar en serio a un cacique de la política como Alberto Anaya?, cuya historia de pillerías fue exhibida apenas en días pasados por su otrora socio —José Narro, que brincó al trapeceio del PRD de los Chuchos—, que por décadas ríalga ha calentado una curul o un escaño del Congreso sin haber propuesto una iniciativa trascendental; en un líder que vende candidaturas a puestos de elección popular al mejor postor, y que apenas en la actual legislatura del Senado negoció el regalo de dos senadores para crear una fracción parlamentaria y engordar las arcas de su empresa familiar que se llama Partido del Trabajo.

¿Quién de esos estudiosos e intelectuales puede tomar en serio al Partido Convergencia, a su líder Dante Delgado?, si todos saben que es otro de los abundantes dueños de franquicias partidistas, que en sus tiempos de priista fue pillado en ejercicio del poder nada claro, y que no tiene más ideología que el color y el olor del dinero. ¿Quién de esos intelectuales y estudiosos puede tomar en serio al partido «naranja» y descifrar la profunda ideología del eslogan de Convergencia? El «naranja, naranja!».

Bueno, pues esos dos partidos y sus respectivos líderes fueron sumergidos a las muy mexicanas aguas del Jordán, y gracias al moderno Juan el Bautista que es Andrés Manuel López Obrador —y en ceremonia llevada a cabo en el emblemático Zócalo capitalino—, quedaron atrás, en el pasado, los pecados y las faltas del PT y Convergencia, de Alberto Anaya y de Dante Delgado, y claro, de la claque de ambos. Hoy Convergencia y PT son los nuevos estandartes de la izquierda mexicana, esa que «rechina de limpia».

El profeta crucificó a su otrora partido, al PRD —hoy convertido en nido de espurios—, y pidió comprensión, bendición y el voto para sus nuevos fieles. AMLO llama a votar por PT y Convergencia, por sus candidatos, en tanto los timoratos «Chuchos» justificaron la traición: «El de AMLO es un liderazgo que trasciende un partido». ¿Purificación o vulgar lavandería electoral? Al tiempo.

En el camino. A propósito de congruencia, abundan versiones de que otras franquicias, las del diario La Jornada en Hidalgo y Guerrero, se habrían vendido a Gerardo Sosa y Félix Saigado. ¿Otra purificación?

aleman2@prodigy.net.mx

>Campos Elíseos<



**Katia
D'Artigues**

Columnista Política

***Mouriño, ¿el otro piloto?
*El reciclaje, según el PRI**

La versión está(ba) en el aire. Luego de conocer las primeras grabaciones de la caja negra del Learjet 45 donde viajaban Juan Camilo Mouriño y José Luis Santiago Vasconcelos (entre otros pasajeros), el pasado 4 de noviembre de 2008, la pregunta fue: ¿de quién era la tercera voz que entró a la cabina junto con los pilotos y que se escucha en las grabaciones?

El lunes, el periódico «Por Esto!», de Yucatán, reprodujo la «grabación completa» del fragmento que presentó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De acuerdo con la información publicada —y se detalla que avalada por fuentes del Ejército—, quien acompañaba al piloto Martín de Jesús Oliva y al copiloto Álvaro Sánchez era... JC Mouriño. Y más allá: que tomó el mando de la aeronave. Cuentan que le gustaba hacerlo, de manera informal, también en otros aviones. Como en uno que poseía su padre...

Así se explicaría, también, la falta de destreza del piloto, cosa que parece increíble dada la experiencia de Martín de Jesús Oliva y Álvaro Sánchez. Y cosas que han señalado otros pilotos expertos: que el «lenguaje» usado no era de un piloto. Y más: que confundía un lugar con otro —como Salamanca—, cuando ambos pilotos oficiales seguramente habían pasado por esa ruta cientos de veces; sin exagerar.

¿Sería posible que Mouriño haya sido el culpable de estrellar la aeronave?

«**El Pozolero**». Estoy impactada, como muchos, por la historia gore de «El Pozolero». Sólo que por sentido común seguramente hay más en su «profesión». ¿O no es marca de «Los Zetas» esta forma de desaparecer a sus enemigos? Pero bueno, al mismo tiempo es una gran oportunidad para el cine nacional. Podría ser una película de culto, nuestro Hannibal Lecter mexicano. ¿Qué tal llamarlo «Anibal, el pozolero»? ¿O «Con la sazón de Anibal»?

Con todo y la realización de que la insondable naturaleza humana sobrepasa a las leyes diseñadas por los hombres... y es que un crimen así no está ni contemplado en el Código Penal Federal.

La noche del lunes, en el anuncio de la creación del arco conmemorativo del Bicentenario, el secretario de Gobierno capitalino, José Ángel Ávila, estuvo a punto de no llegar... pero no por falta de voluntad.

La razón: controlar la crisis en el Tutelar de menores y, por la mañana, negociar candidaturas a diputados con tribus del PRD...

Ávila es la carta de Ebrard para cumplir con los eventos en los que tiene que estar el DF... pero sin romper su promesa de nunca, never, juntarse para la foto con Calderón. Y se ha llevado bien con los tres secretarios de Gobernación que ha tenido el sexenio. Incluyendo Fernando Gómez Mont.

Aunque usted no lo crea. José Narro se niega a entregar las llaves de la oficina del PT en Zacatecas, su base. La razón: ¡que él no se ha ido de ese partido (sólo impulso a miles a que lo hicieran). Muy congruente él.

Cinismo, derecho familiar o propuesta ecológica del reciclaje de experiencia...

Foto: El Universal/Sergio Suarez



PARECE QUE FUE AYER...

«Ni sueñes con ser el nuevo coordinador, ¿eh?», parece decirle Beatriz Paredes a Emilio Chuayfett. Pero no; era abril de 2006. Hoy, el ex gobernador quiere de nuevo ser diputado federal.

¿Cómo explicarse los nuevos cuadros que están apuntados para llegar a San Lázaro?

Unos botones de muestra, sólo del PRI.

Ignacio Pichardo Lechuga, Ángel Aguirre Herrera, Patricio Chirinos del Ángel, hijos de ex gobernadores.

O Fidel Herrera Borunda como suplente (típico: se va el titular y ya'stá).

Dos hermanos de gobernadores: Rubén Moreira y Julieta Marín. También el regreso de Emilio Chuayfett.

En el PAN todavía no hay mayores datos, pero ayer Germán Martínez dio a entender que tenían el puño cerrado. Y no porque jengan ahí todas las candidaturas (también), sino porque no han ejercido aún el «dedazo democrático».

Por cierto, Alejandro Encinas tendrá que decidir en estos días qué curul le gusta más: si la de diputado federal o de asambleísta.

Si es la primera, muchos lo ven como coordinador de la bancada en San Lázaro, junto con Beatriz Paredes por el PRI, y César Nava por el PAN...

Pero si se va de asambleísta, el paso natural sería buscar la candidatura a jefe de Gobierno en 2012 (junto con un eslogan de campaña que diga: «Y volver, volver, volver»), y reeditar su enfrentamiento con Jesús Ortega, otro candidato apuntado desde ahora.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

PRI: Y ahora las alcaldías

A unas horas de que se hagan públicas las convocatorias del PRI para el registro de aspirantes a las candidaturas a las alcaldías y diputaciones locales, los nervios hacen presa a quienes pretenden apuntarse para algunos de estos espacios, en tanto que a otros genera expectativa conocer quiénes serán los elegidos.

Valga decir que la maniobra para estos espacios no será diferente a la que se hizo para los candidatos a diputados federales. Se pretende que las 125 candidaturas a las presidencias y las 20 al Congreso del Estado lleguen «planchaditas» y sin sobresaltos.

Claro, no se descartan «prietitos en el arroz» como el de Alfredo Barba Mariscal en el Distrito 12 -valga decir que hay otro precandidato a diputado federal en el Distrito Cinco: Antonio Lugo Morales, secretario general del Ayuntamiento vallartense que encabezó Gustavo González.

En el caso de las alcaldías de la zona metropolitana, parece que se han definido dos y otros dos más están siendo motivo de análisis.

Guadalajara. En el caso de la capital tapatía no hay nada escrito. Con el descarte de Jorge Arana Arana -contra su voluntad-, prácticamente quedan tres aspirantes -en estricto orden alfabético:

Alberto Mora Martín del Campo, Eugenio Ruiz Orozco y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Curiosamente después del registro de Arana Arana como precandidato a la diputación federal, la versión que corrió como «reguero de pólvora» fue que Sandoval Díaz podría también ser «bajado» de la contienda y colocado en una candidatura a diputado local.

Aún entre algunos de sus seguidores esta era la percepción.

De ser así, entonces quedarían dos aspirantes con «vidas», aunque no podría descartarse aún a nadie.

Zapopan. En la ex Villa Maicera es donde más aspirantes están apuntados -siete- aunque se asegura que los verdaderamente con amplias posibilidades no pasan de la mitad de ese total.

Con la renuncia de Raymundo Gómez Flores como representante de la Confederación de Propietarios Rurales ante el CESJAL, hubo quienes consideraron que ya había «amarrado» la candidatura y que lo demás no era más que cosa de mero trámite.

Sin embargo, hay quienes advierten que no debe perderse de vista al también empresario de la televisión Héctor Vielma Ordóñez, quien ha registrado un avance en los últimos días que lo coloca como un serio contendiente por la candidatura a la alcaldía.

Y hay quienes recuerdan aquel dicho de que «el que alcanza, gana».

Tlaquepaque. En este municipio, prácticamente se respetó la jettatura del dirigente de la FROC y diputado federal Alfredo Barba Hernández, por lo que si no se complica el asunto de Fredy Barba Mariscal, no tendría problema para postular al dirigente del PRI municipal, Luis Córdova, aunque el ex diputado Alberto Maldonado ha manifestado sus intenciones de contender.

Tonalá. Siendo el municipio donde el PRI tiene más probabilidades de ganar, los grupos se pusieron de acuerdo y cerraron filas en torno al diputado Antonio Mateos Nuño, quien será el candidato sin problema alguno.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Fernando Garza, rey de las encuestas

Cuestión de «oficio»

Pero, de entrada, ya saben que para la popularidad política hay cuestiones más importantes que un buen corte de pelo o prepararse a levantar pesos, levantando pesas. En popularidad, flaco no significa débil.

Si en lugar de votaciones hubiera «encuestaciones», Fernando Garza ya sería, al mismo tiempo, presidente municipal de Guadalajara y de Zapopan.

Una encuesta de hace 15 días lo decidió a lanzarse como precandidato del PAN en Guadalajara. Otras encuestas más recientes, indican que sería el mejor candidato del PAN en Zapopan, con porcentajes aplastantes de ventaja, respecto a los demás mencionados, incluyendo al «Niño de Juan», al señor Maruchan y a Raúl «El Bueno».

Fernando es todo un fenómeno de la «encuestitis». Primero en las encuestas en Guadalajara, primero en las encuestas en Zapopan. Y supongo en Tonalá no aparece, porque en Tonalá los matan y ¿para qué pues? Con Zapopan y Guadalajara tiene.

Porque además, en porcentajes de preferencia aparece por arriba de cualquiera del «otro partido», que es como ahora le dicen al PRI.

Claro que las encuestas sólo son fotografías instantáneas de lo que la gente dice. No indican, con precisión, lo que la gente hará. Menos adelantan en México los resultados «electorales». Porque aquí, ya se sabe: Usted vota... que «arriba» eligen.

Ahora bien, tanta preferencia de la gente de estos rumbos por Fernando Garza, echa por tierra supuestos que los expertos en campaña política vienen a enseñarnos,

aparte de enlodar, enchapopotar, perseguir y bañar con agua de drenaje al «enemigo».

Ellos indican que la «imagen» es definitiva para conseguir la atención y el apoyo del votante. Meten a los precandidatos al gimnasio, los someten a tratamientos metrosexuales, les ponen indumentarias de «CQ» y «Esquire»; y les hacen adoptar gestos, tonos y actitudes de muchachitos ricos y descamisados, indicando, que con eso, la gente los recordará y seguirá.

Y ya ven que no. Lástima de gimnasio y mascarillas. Al parecer las preferencias políticas no las determina carita, ni galán. Lo de Fernando Garza es demostración plena de la falacia que les vienen a enseñar.

Conste que tampoco Garza está como «conocido» Secretario de Salud, de conocido Estado de la República, ideal para Rey Feo si tuviéramos carnaval.

Garza no abusa, pero tampoco ganaría votos colgando su retrato en las paradas del camión. Podría sentenciar Chema Hernández Quintero: «no retratamos, pero rendimos».

Entonces no son esas necedades de «solicitamos hombre blanco y barbado para candidato del mal común», ni esas frivolidades de «nuevo look» lo que atrae votantes. Quizá fue la fingida sinceridad de Fernando con su: «todos mentimos».

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com